



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.

TRANSFORMACIONES DEL USO DEL PATRIMONIO CULTURAL CON FINES
TURÍSTICOS: ESTUDIO DE CASO DE YECAPIXTLA, MORELOS.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciada en Comunicación y Gestión Interculturales.

PRESENTA:

Karina Lázaro Rosas

DIRECTORA:

Dra. Adriana Saldaña Ramírez

Cuernavaca, Mor.

Febrero 2021

ÍNDICE

I.INTRODUCCIÓN	4
1.1 Investigaciones en Morelos sobre turismo y patrimonio cultural	6
1.2 Planteamiento del problema	11
1.3 Objetivos	11
1.4 Preguntas de investigación	12
1.5 Hipótesis	12
1.6 Justificación	12
1.7 Metodología	13
II. COORDENADAS TEÓRICAS.....	18
2.1 Patrimonio cultural, como construcción social	20
2.2 Territorios con identidad	22
2.2.1 Paisaje como mercancía	23
2.3 Imaginarios sociales.....	25
III.PUEBLOS CON HISTORIA Y TRADICIÓN Y PUEBLOS MÁGICOS: GESTIÓN DEL TURISMO CULTURAL	28
3.1 Pueblos con Historia y Tradición.....	28
3.2 Programa de Pueblos Mágicos.....	33
3.3 Programas de turismo cultural en otras partes del mundo.....	38
IV. Yecapixtla: desarrollo de la actividad turística	42
4.1 Ubicación y características generales	42
4.2 Actividades económicas.....	46
4.3 La actividad turística en el siglo XX y principios de siglo XXI.	51
4.3.1 Atractivos turísticos “clásicos”	52
4.3. 2 Innovación de atractivos turísticos	56
4.4 ¿Quiénes participan en las transformaciones turísticas en Yecapixtla?	76
Conclusiones	80
Anexos.	83
Anexo 1. Primera parte del Folleto de Yecapixtla.....	83
Anexo 1. Segunda parte del Folleto de Yecapixtla	84
Anexo 2. Primera parte del Programa de la Feria de la Cecina y Tianguis Grande 2019	85
Anexo 2. Segunda parte del Programa de la Feria de la Cecina y Tianguis Grande 2019.....	85
Anexo 3. Folleto 1 y 2 del Yecabus.....	86

Anexo 4. Folleto Tracto Tours.....	87
Anexo 5. Folleto La Locomotora.	87
Anexo 6. Fonda Regional Dos potrillos.	88
Anexo 7. Hostal Ayacapiztlan	88
Anexo 8. Actividades turísticas de Yecapixtla.....	89
Anexo 9. Actividades turísticas de Yecapixtla.....	90
Bibliografía.....	91

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene el objetivo de analizar los cambios en el uso turístico del patrimonio cultural, a partir de la puesta en marcha del Programa Estatal “Pueblos con Historia y Tradición” en Morelos, como parte de las acciones para obtener el nombramiento de “Pueblos Mágicos”. Para ello, centraremos la atención en Yecapixtla, un lugar que ostentó este nombramiento (2017 – 2019), el cual derivó en una mayor difusión y oferta de nuevas atracciones para el mercado turístico. Se trata de realizar una revisión crítica del programa y los efectos que ha tenido en las localidades donde se ha implementado.

El Programa “Pueblos con Historia y Tradición” fue propuesto en 2015 durante la administración del Gobernador del Estado de Morelos, Graco Ramírez Abreu (2012 – 2018). Diversos parámetros fueron formulados para crear una convocatoria que se aplicara a todos los municipios de la entidad.

El objetivo de este programa era:

el impulso y fomento no solo de sus espacios turísticos, sino también aquellos aspectos importantes en materia cultural, histórica, tradiciones, usos y costumbres, además de aspectos importantes como el mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización, la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos. (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2017, p.4)

A finales de 2018, seis localidades habían sido seleccionadas con tal nombramiento: Zacualpan de Amilpas, Yecapixtla, Atlatlahucan, Tlaltizapan, Totolapan y Ciudad Ayala. En cada una de éstas se presentaron cambios significativos no solo en materia económica, sino también social y en infraestructura. El programa fue llevado a cabo solo en Morelos, no obstante, fue considerado por las autoridades locales como exitoso, “por lo cual se ha propuesto para ser puesto en marcha en otros estados de la República Mexicana”. (Redacción Síntesis, 2018)

“Pueblos con Historia y Tradición” se convirtió en una primera fase para postular a algunos territorios de Morelos al programa de “Pueblos Mágicos” porque cuentan con atractivos culturales y naturales para ser explotados para el sector turístico. Éste se ha convertido en un proyecto que brinda difusión, promoción y desarrollo de

nuevas actividades turísticas que cambian de manera paulatina la infraestructura y dinámica de la localidad.

Actualmente, existe incertidumbre sobre el destino de este programa con el cambio de gobierno estatal y federal en 2018. En el ámbito estatal es relevante resaltar la fusión de las secretarías de cultura y turismo en la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, que tiene el objetivo de incrementar la derrama económica en la entidad y alentar una mayor participación en ferias y encuentros culturales y turísticos a nivel nacional e internacional. Uno de sus principales e inmediatos proyectos fue proponer el lema “Morelos anfitrión del mundo”¹ (Rodríguez, 2018). También la secretaria Margarita González Saravia informó que las autoridades buscarán los medios, recursos y ratificaciones de los nombramientos de Pueblo Mágico, por medio de vinculaciones con el Gobierno Federal, “por lo que se invertirán recursos del estado para capacitación a prestadores de servicios y se prevé inicie el programa de Pueblos con Encanto” (Juárez, 2020).

El caso que se estudió fue el de Yecapixtla, municipio que se ubica en la región de los Altos, cercano a la ciudad de Cuautla, la segunda más grande del estado de Morelos. El turismo en éste, particularmente en la localidad del mismo nombre, ha sido importante desde hace varias décadas, primeramente, por la difusión de la cecina, carne con un tipo especial de procesamiento, basado en la sal, que se puede encontrar en restaurantes de la entidad y de otras partes del centro del país con la etiqueta de “Cecina de Yecapixtla”. El mercado municipal es el lugar de venta más importante, pero también las casas del centro que abren sus patios para la venta y preparación de la carne. En segundo lugar, el ex Convento de San Juan, reconocido como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO en 1994, el mismo año que se integró a la ruta turística Ruta de los Conventos.

Algunos habitantes ligados a las autoridades y al sector turístico participaron en la convocatoria del Programa de Pueblos Mágicos (PPM) postulando a Yecapixtla en el 2016, pero no cubrieron los parámetros de evaluación y no obtuvieron el decreto.

¹ “El gobierno tendrá como base ser anfitrión del mundo, propone llevar al estado a una nueva faceta una vez que se cuente con atractivos turísticos dignos de ser promovidos de manera internacional, así como una amplia diversidad en folclore, cultura, gastronomía, diversión y gente cálida, amable y trabajadora” (Rodríguez, 2018).

Entonces las autoridades estatales dieron el nombramiento de “Pueblo con Historia y Tradición” en 2017 con el objetivo de alcanzarlo más adelante.

En este proceso, nuevas atracciones turísticas han sido desarrolladas para cumplir con las reglas de operación de ambos nombramientos, ya no sólo es la degustación de la cecina y la visita al ex Convento, elementos patrimoniales de Yecapixtla que han sido atractivos turísticos desde hace varias décadas, sino talleres que muestran el ahora llamado “proceso artesanal” de la cecina; la puesta en marcha de un bus turístico que transporta a visitantes a observar los volcanes; el paso por un puente colgante y visitas a los atractivos naturales; la explotación de una figura ligada a las fiestas de Semana Santa, el Matacueros; así como festivales como el tianguis del día de muertos o el de la cerveza y el asado.

Actualmente Yecapixtla es el segundo municipio más visitado en la entidad, el primer lugar lo ocupa Tepoztlán (Redacción Pueblos de México, 2017). Como ya se señaló, se han fomentado nuevas actividades recreativas que tienen el objetivo de difundir las tradiciones e historia en Yecapixtla para aumentar la derrama económica a través del turismo. Estas acciones han transformado a Yecapixtla de forma gradual, pues en la actualidad la venta del patrimonio cultural, se ha convertido en el nuevo discurso, con la intención de fomentar y atraer a los turistas.

1.1 Investigaciones en Morelos sobre turismo y patrimonio cultural

La vinculación entre patrimonio cultural, turismo y territorio ha sido objeto de estudio de diversos especialistas: antropólogos, geógrafos, arquitectos, entre otros. En los últimos años existe una vasta producción académica centrada, particularmente, en el tema de los nombramientos y distinciones como Pueblos Mágicos, que aportaron herramientas útiles para la investigación.

Para el caso de Pueblos Mágicos es de destacar la aportación que ha hecho la geógrafa Liliana López Levi, quien ha publicado la serie *Pueblos Mágicos: una visión interdisciplinaria*, que consta de tres volúmenes, que recoge investigaciones de especialistas de diversas disciplinas para entender las transformaciones territoriales, del paisaje y los efectos sociales de la relación turismo – patrimonio – territorio. Estas tres publicaciones destacan por su sentido crítico, en torno a los

efectos que ha tenido este programa en los territorios donde se implementa. Se trata de investigaciones cualitativas, que abarcan todas las localidades que hasta el momento han sido consideradas dentro de este programa, en el orden en que fueron nombradas como tales (López, et al., 2015).

Los artículos que se presentan en esta compilación y que son de nuestro interés son los dedicados a los pueblos mágicos con los que cuenta Morelos: Tepoztlán y Tlayacapan.

Para el caso de Tepoztlán, la autora Laura Elisa Quiroz Rosas en su artículo “Tepoztlán, Morelos conformación socioespacial de un pueblo en resistencia” publicado en 2015 tiene el objetivo de examinar el papel de los imaginarios sociales en la conformación del paisaje y del territorio en Tepoztlán, además de analizar las transformaciones derivadas de su designación como pueblo mágico y su consecuente incorporación a una serie de actividades turísticas (Quiroz, 2015). También se incluyen las apropiaciones que las esferas públicas y privadas desarrollan dentro de las funciones que el turismo y la cultura tienen con respecto a las industrias, conformadas por la venta del paisaje, territorio e historia del lugar.

El texto narra de manera cronológica las dinámicas sociales que la población de Tepoztlán tuvo que enfrentar a causa de imposiciones gubernamentales como la carretera México - Cuautla y los impactos o resistencias entre el difusionismo cultural derivado del asentamiento de nuevos habitantes de clase media y alta, a causa de las promociones turísticas. Dicha metamorfosis social “representa un nuevo punto de articulación entre la dimensión pública y privada, entre lo rural y lo urbano, el vínculo entre el pueblo y la ciudad, entre lo tradicional y lo moderno” (Quiroz, 2015, p.96).

En cuanto a Tlayacapan, María Elena Figueroa Díaz (2015) en su obra “Visos de una fragmentación residencial en el pueblo de Tlayacapan, Morelos” revisa los cambios ocurridos a partir del nombramiento de la localidad como pueblo mágico, así como la entrada a la modernidad a partir de la puesta en marcha de un proyecto del Obispo Sergio Méndez Arceo. De acuerdo a la autora, este pueblo fue considerado dentro del programa federal el 16 de agosto de 2011, a partir de lo cual se formó un Comité de Pueblos Mágicos, que estaba integrado por varios habitantes

de Tlayacapan que estaban vinculados al turismo como guías y promotores. Éste pronto se disolvió y el manejo fue retomado por la Dirección de Turismo y la Presidencia Municipal. La investigación fue desarrollada dos años después del nombramiento, periodo en el que la autora observó un incremento en el turismo, no obstante, los servicios que se ofertaban eran los mismos a los que había antes. Como en otros “pueblos mágicos”, el turismo era básicamente nacional (Ciudad de México y otros lugares de Morelos) y en menor medida, internacional. Si bien el reconocimiento a Tlayacapan alentó la llegada de más turistas, éstos se concentraron en ciertos momentos en el año, viéndose beneficiados solo los comerciantes. El mencionado programa no implicó un desarrollo ni una opción de generación de recursos para los habitantes, por lo que éste es sentido como ajeno a lo que es su pueblo.

En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) varios cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) han desarrollado diversas líneas de investigación sobre el tema de interés. Uno de éstos pertenece a la Facultad de Arquitectura, que lleva por nombre “Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural”, conformado por Gerardo Gama, Miguel Ángel Cuevas y Norma Angélica Juárez. Una de sus líneas de investigación ha sido el impacto del territorio el turismo ocasional y las estrategias de desarrollo turístico cultural sustentable en el territorio. Como parte de investigaciones, en colaboración con otros investigadores, escribieron el capítulo de libro titulado “Visos de una fragmentación residencial en el Pueblo de Tlayacapan, Morelos” (Gama, et al. 2016). La obra aborda la fragmentación del espacio urbano por el valor económico y político que representan ciertas demarcaciones. Desafortunadamente el paisaje y territorio son concebidos en medio de circuitos nacionales o internacionales que remplazan esos lugares por objetos o lugares de consumo que prevén un ingreso económico por medio de explotación o embellecimiento. Los autores retoman los conceptos de “ciudad de simulación”, “ciudad como paisaje temático” y “ciudad contemporánea”. Tlayacapan ha sufrido transformaciones para ser reconocido como Pueblo Mágico. Por lo tanto, los autores señalan que “las ciudades están siendo transformadas en copias satanizadas y rutinarias unas de otras,

‘prácticamente idénticas de ciudad en ciudad’ (Gama, et al. 2016, p.107). Dicha idea se sustenta en que los ciudadanos de manera paulatina viven un proceso de homogenización.

Estas urbanizaciones, al igual que los enclaves turísticos, están diseñados para reglamentar a sus habitantes o visitantes; en ellas predomina el aspecto de controlar el deseo, el consumo, el movimiento y el tiempo. (Gama, et al. 2016, p. 107).

El nombramiento como “pueblo mágico” ha derivado en un crecimiento de la periferia en Tlayacapan, mencionando que “al término de la primera década del siglo XXI, la cabecera municipal estaba considerada como una localidad urbana con una población de 7 mil 989 individuos” (Gama, et al. 2016, p.113). Además, realizan una crítica:

esta política pública turística, más que cerrar brechas en los espacios locales agudiza la segregación y fragmentación, y esto, a su vez, se refleja en la disolución del tejido social y en la modificación de las actividades productivas con un nuevo sentido (Gama, et al. 2016, p. 118).

El cuerpo académico “Patrimonio, Paisaje y Sustentabilidad” también de la Facultad de Arquitectura, se ha centrado en la importancia de la recuperación de conocimientos, saberes y técnicas locales vinculados al turismo y patrimonio cultural. El grupo está formado por Natalia García Gómez, Patrizia Granziera, Guadalupe Medina y Francisco Salvador Granados. Las investigaciones desarrolladas por éstos, han sido difundidos en foros, seminarios, congresos, proyectos ecoturísticos, estudios cualitativos, cuantitativos y arquitectónicos. En particular se mencionan los proyectos “Patrimonio cultural del barrio de Guadalupita, Cuernavaca”, financiado por PRODEP y “El conocimiento astronómico en la zona arqueológica de la Trinidad, Tequisquiapan: un antiguo culto a la montaña”.

Por otro lado, la geógrafa Concepción Alvarado Rosas, que forma parte del cuerpo académico “Estudios Territoriales” de la Facultad de Arquitectura, se enfoca en el tema de “Turismo y Desarrollo Sustentable”. Ella escribió el artículo “Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán Morelos (2015)”. En éste se centra en los imaginarios creados por las agencias de viajes sobre lo que debe ser frecuentado por los turistas, atractivos que muchas veces no coinciden con las

prácticas sociales reales de la comunidad. Expone que el nombramiento es parte de una política federal de explotación del patrimonio cultural de los territorios, que no beneficia a los pobladores, más bien transforma su patrimonio y encarece la vida. Si bien el objetivo “utópico”, como lo llama la autora, del programa Pueblos Mágicos es el desarrollo del turismo sustentable, que incentive la inversión y la mejora de las condiciones de vida de los habitantes (Alvarado, 2015), más bien los progresos en infraestructura se concentran en el centro de la localidad, donde se pone cableado subterráneo, se pintan los comercios y las casas, mostrando un ambiente de modernidad mezclado con lo tradicional. Se explota así el territorio de Tepoztlán, que cuenta con características tales como edificios arquitectónicos (Ex Convento y capillas de los barrios), arquitectura tradicional (casas de adobe), topografía (cerros con nombre), fiestas, artesanías y gastronomía.

Finalmente, Tepoztlán es mencionado como una localidad que ha sido manipulada y difundida a nivel nacional e internacional a partir de su nombramiento.

Alfonso Valenzuela y Miguel Ángel Cuevas publicaron el libro *Patrimonio y Turismo cuando los senderos se bifurcan* (2017), que reúne trabajos que resaltan las “temporalidades con el patrimonio y el turismo, explotando distintos ritmos, momentos y prácticas locales” (Valenzuela y Cuevas, 2017), analizando y criticando las estrategias políticas y turísticas que le son consignadas a la sociedad y su economía, creando modificaciones y fracturas en la “riqueza cultural de México” (Valenzuela y Cuevas, 2017). En el texto se vislumbran las transformaciones del turismo a nivel micro y macro, lo cual crea fracturas, por la enajenación de impactos globales.

Las investigaciones revisadas se han enfocado en Pueblos Mágicos, las cuales aportan herramientas para analizar el caso de Yecapixtla, que ostenta la distinción, de “Pueblo con Historia y Tradición”.

1.2 Planteamiento del problema

La investigación se centra en la descripción y el análisis de las transformaciones en el uso turístico del patrimonio cultural en el municipio de Yecapixtla, el cual ha alcanzado los primeros lugares como destino turístico en la entidad. La propuesta de las autoridades locales y estatales de posicionar al municipio y, particularmente, a la cabecera como polo de atracción de turistas, se basa en el patrimonio cultural, es decir, en las fiestas, tradiciones y edificios emblemáticos, los cuales se han ido transformando con la finalidad de responder a ese interés.

En ese escenario, se ha buscado obtener el reconocimiento federal de “Pueblos Mágicos”, pero por diversos motivos esto no ha sido posible, sin embargo, el gobierno estatal, hasta 2018, lo había distinguido como “Pueblo con Historia y Tradición”. Como se mostrará, estos proyectos tienen el objetivo de alentar el desarrollo de pueblos, los cuales han cambiado sus actividades económicas del sector primario al terciario.

1.3 Objetivos

El objetivo general de la investigación es describir los cambios en el uso turístico que ha sufrido el patrimonio cultural del municipio de Yecapixtla y la localidad del mismo nombre, a partir del nombramiento de “Pueblos con Historia y Tradición”. En este aspecto se toma en cuenta la transformación en las actividades económicas, culturales y turísticas. Con ello se lograrán vislumbrar los impactos de dicho programa. Yecapixtla es el lugar escogido para llevar a cabo la investigación, ya que ha sido una de las localidades con mayor impulso y estrategia turística en los últimos años, basado en el patrimonio cultural.

Objetivos específicos

1. Analizar las atracciones basadas en el patrimonio cultural que fueron creadas a partir de dicho nombramiento.
2. Describir la participación de la población local en el nombramiento.

1.4 Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las transformaciones del uso turístico del patrimonio cultural en Yecapixtla, a partir del nombramiento como “Pueblo con Historia y Tradición”?
2. ¿Qué atracciones fueron creadas a partir de dicho nombramiento?
3. ¿Cómo participa la población local en este proceso?

1.5 Hipótesis

Sustentamos que en Yecapixtla existe una aceleración de la mercantilización de la cultura, puesto que el patrimonio de la localidad se ha retomado como una industria recreativa para el turismo. Asimismo, se han considerado los saberes tradicionales derivados de la gastronomía y otras expresiones, para ofrecerlos en paquetes y recorridos turísticos.

Argumentamos que las acciones vinculadas a los decretos turísticos suelen generar ganancias para un solo sector, que no es la comunidad sino el empresarial y político, excluyendo y desplazando la población local. Esto potencializa estándares e imágenes de marketing que promueven controles e imposiciones a partir de reglamentos.

1.6 Justificación

La investigación es pertinente porque analiza las transformaciones que el municipio de Yecapixtla tuvo que afrontar a partir de su nombramiento como Pueblo con Historia y Tradición. Cabe mencionar que hasta la fecha el programa no ha sido analizado por otros investigadores.

La intención es reconocer el rol de la cultura y su función como mercancía en la industria turística, ya que en pleno siglo XXI, la venta de patrimonio, se ha convertido en un plan de desarrollo económico de pueblos y comunidades que se han volcado a las actividades terciarias.

Asimismo, es indispensable realizar una revisión analítica y crítica del decreto, el cual solo se aplica al estado de Morelos, con el objetivo de incentivar la actividad turística. Destacamos que este nombramiento, como otros de este tipo, se inserta

en un nuevo modelo de consumo, en donde no importa la cantidad, sino la calidad y la heterogeneidad de las mercancías. La venta de la cultura, festividades, música, gastronomía, entre otros, son el recurso primordial para la generación de ingresos. En este contexto, el nuevo modelo turístico que está dominando en los territorios rurales, su población y actividades, es el turismo cultural.

1.7 Metodología

La metodología utilizada en el siguiente proyecto se sustenta en un enfoque cualitativo, particularmente en el trabajo de campo, con el que se trató de establecer un encuentro social, diálogo, empatía, comprensión de la situación social, cultural, política o económica de un espacio geográfico determinado. En la antropología social el trabajo de campo ha sido definido de diferentes maneras de acuerdo al autor y a su postura teórica. Éste es el caso de Franz Boas y lo sería definitivamente a partir de B. Malinowski (1922), con quien se inaugura la técnica antropológica de la observación participante con la solidez que la conocemos en la actualidad". (Universidad Cantabria, 2017)

Asimismo, el trabajo de campo es reconocido desde un lenguaje habitual como "la talacha" de recorrer las calles para recoger información, resulta un elemento fundamental para determinar la calidad de los datos en que se basan hallazgos, conclusiones o propuestas de un estudio. Todas las ciencias sociales comparten al trabajo de campo como herramienta: etnólogos y antropólogos" (Dubost, 2007, p. 1).

Realizar trabajo de campo se trata del registro de los usos, costumbres, orígenes, manifestaciones, interacciones y emociones que los sujetos sociales desprenden al momento de estar en contacto con el medio social. Sin embargo

sociólogos, politólogos y psicólogos sociales 'hacen campo' a través de observación directa, encuestas o entrevistas, analizan valores, actitudes, redes de relación al interior de grupos y entre ellos, preferencias electorales y conductas sociales. También 'hacen campo' economistas y mercadólogos cuando comparan precios, niveles de consumo, preferencia por productos y servicios, y satisfacción con ellos, por ejemplo". (Dubost, 2007, p.1)

El trabajo de campo nos permite obtener información de primera mano de los actores sociales, nuestras experiencias y acciones que desarrollamos en un tiempo y espacio.

Ahora bien, en la investigación realizada el trabajo de campo, se enfocó en Yecapixtla, particularmente los domingos, periodos vacacionales y fines de semana largos. A partir de este trabajo de campo, se detectó a actores clave de la investigación, los espacios públicos o privados de la localidad, las actividades económicas, culturales, turísticas y sus transformaciones. También se realizó trabajo de campo los días que no hubo afluencia turística para observar cómo cambiaba la fisonomía de la localidad.

Observación participante

La observación es definida como:

el primer paso del método científico. Es una habilidad básica del investigador. Existe un fin, hay una planificación sistemática, un plan previo, se realiza el registro del fenómeno observado y se evalúa la observación para verificar su validez y fiabilidad. En investigación cualitativa lo observado es un fenómeno o hecho social y cultural. (Dubost, 2007, p.1).

De forma semejante Taylor y Bogdan consideran que la observación participante alude a una:

interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización o institución (por ejemplo, un hospital), la interacción con los porteros (responsables de las organizaciones que favorecen o permiten el acceso del investigador al escenario), y con los informantes, y la recolección de los datos (Dubost, 2007, p.2)

En particular la observación participante se realizó en la zona centro de Yecapixtla, ya que esa zona recibe la afluencia turística.

De igual forma B. Malinowski y A. R. Radcliffe-Brown consideran que la observación es una condición doble entre observador y actor por lo cual se fundamenta como:

estrategia más adecuada para penetrar en la alteridad que constituye su objeto de investigación. Su éxito radica en que la observación participante logre la captación del objeto de estudio con la mayor fidelidad. Se trata de una observación sistemática y estructurada que permite una minuciosa exploración de los acontecimientos que persigue. Y se trata de una observación continuada que se halla incardinada en la teoría (Universidad Cantabria, 2017)

La observación participante es una vertiente del conocimiento, análisis y crítica del proceso etnográfico que nos permite sistematizar, clasificar o evidenciar configuraciones diversas de la situación indagada. Por ende

la observación participante consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población (Rosana, 2001, p.55).

Involucrarse en el contexto, en la sociedad, cultura, religión y política es parte fundamental del proceso de investigación, puesto que esta actividad otorga una visibilización de aspectos macro y micro.

De la participación y observación se deriva un suministro eficiente de concepciones, percepciones y cosmovisiones que en muchas ocasiones no pueden ser obtenidas en un diálogo continuo con los actores entrevistados. Esta técnica

provee información diversa por canales alternativos, es preciso justipreciar los verdaderos alcances de estas diferencias; ni el investigador puede ser "uno más" entre los nativos, ni su presencia puede ser tan externa como para no afectar en modo alguno al escenario y sus protagonistas" (Guber, 2001, p.56).

La participación como técnica es un proceso, esfuerzo y lógica que

alude a la tercera acepción, comportarse según las pautas de los nativos. Malinowski destacaba la íntima relación entre la observación y la participación, siendo que el hecho de "estar allí" lo involucraba en actividades nativas, en un ritmo de vida significativo para el orden sociocultural indígena (Guber, 2001, p.59).

Entrevista

El trabajo de campo y la observación participante en conjunto con las entrevistas nos permitió visualizar desde distintos ángulos la información recolectada en las salidas al campo.

Las entrevistas son una “estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree una situación en la cual una persona (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona” (Guber, 2001, p.75). La entrevista es un formato que se realiza por medio de la comunicación verbal y no verbal, estando presentes el receptor y emisor, cara a cara, para poder obtener de manera directa enunciados, reflexiones, historias, anécdotas y hechos, que nos permiten diagnosticar informantes claves, espacios y sectores que predetermina las respuestas de nuestros cuestionamientos. En concreto:

es obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas. Siempre, participan –como mínimo- dos personas. Una de ellas adopta el rol de entrevistadora y la otra el de entrevistada, generándose entre ambas una interacción en torno a una temática de estudio (Bertomeu, 2016, p.2).

Comúnmente esta técnica presenta un margen o estándar de preguntas dirigidas hacia un tema fundamental, esto con la intención de adquirir de primera mano, la información proveniente de los actores involucrados en alguna circunstancia definida.

En algunos sectores sociales la entrevista es un instrumento del Estado para aplicar políticas sociales o medidas de control legal. Para otros la entrevista es completamente exótica, y para otros es un medio de trabajo. Las respuestas entonces estarán predeterminadas por la definición de la situación y de las preguntas (Guber, 2001, p.76).

Las entrevistas pueden ser abiertas o cerradas, estructuradas, semiestructuradas y a profundidad. Durante nuestro trabajo de campo éstas fueron de tipo abierto y se utilizaron para profundizar aspectos recogidos a través de la observación participante. Se realizaron a sujetos involucrados en el comercio formal y no formal, habitantes locales, turistas y autoridades.

Como complemento a las técnicas ya mencionadas, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Diario de campo: nos permitió recopilar los datos más sobresalientes que se observaron y mencionaron durante las salidas al campo.
- Fotografía: se llevaron a cabo capturas del paisaje y dinámicas que permitieron ilustrar los elementos descritos.
- Grabaciones: fue indispensable el uso del celular para el registro auditivo

II. COORDENADAS TEÓRICAS

El objetivo de la investigación fue reflexionar sobre el impacto del programa estatal “Pueblos con Historia y Tradición” puesto en marcha por el gobierno de Graco Ramírez en 2015, tomando en cuenta el uso del patrimonio cultural para el sector turístico.

Éste ha desencadenado transformaciones en los lugares que han sido incorporados al nombramiento, pues la meta es que se cumplan con todos los requisitos para ser considerados más adelante como Pueblos Mágicos. Se trata de preparar a las localidades, en relación a la oferta cultural e histórica, para el turismo. Cuando hablamos de transformaciones nos centramos a nivel de la infraestructura y de la generación de nuevos atractivos turísticos, basados en la explotación del patrimonio cultural de los territorios. Así mismo, interesa entender cómo participa la población local ante este nombramiento.

Para alcanzar los objetivos planteados es necesaria la revisión de autores que permitan entender la relación entre territorio, cultura y turismo.

Se debe considerar el contexto en el que los elementos identitarios de un territorio se han convertido en una mercancía para el consumo turístico. Arizpe y Alonso señalan que en las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX, alianzas entre el sector público y privado tomaron a “la cultura en la ronda de negociaciones multilaterales sobre comercio e inversión” (Arizpe y Alonso 2001, p.29).

Por lo tanto, al construir este nuevo discurso, de manera progresiva, el Consejo de Europa expuso la necesidad de atraer a la cultura de los márgenes de las políticas al centro de la toma de decisiones (Arizpe y Alonso, 2001).

Las políticas neoliberales consideraron para la cultura

Preponderancia al mercado como fuerza conductora del desarrollo, lo cual ha acelerado la mercantilización de bienes y servicios culturales, que hasta ahora respondían únicamente a una racionalidad no económica. Por ejemplo, hoy se reclama la protección de la propiedad intelectual de diseños (Arizpe y Alonso 2001, p.29).

Una de las consecuencias de este proceso fue la puesta en marcha de políticas para que los territorios se desarrollaran económicamente a partir de la venta de su identidad, su cultura y sus tradiciones al turismo, se tenía que sacar provecho.

En los noventa se observó un cambio de modelo de consumo, de uno basado en la cantidad (la producción en masas), a uno basado en la calidad:

es cierto que estamos ante la emergencia de un nuevo modelo de consumo que se consolida en los noventa y que, superadas ya todas las expectativas de la producción de masas, aboga por productos de calidad (Hervieu, 1997). La sustitución de una economía de volumen por una economía de valor, mediante la generación de productos intensivos en conocimientos aparece como otra de las constantes de la globalización (Aguilar, 2005, p.53).

En este contexto, el patrimonio cultural, es decir, las fiestas, las tradiciones, las artesanías, los rituales y los recursos naturales, se entienden como “productos rurales” con un valor añadido, que reside precisamente en la carga simbólica, en la nostalgia, en formas, sabores y texturas perdidos (Aguilar, 2005).

un valor añadido, que es el de su rentabilidad económica, propiciando nuevas y recientes intervenciones sobre el mismo, tanto desde la administración pública como desde entidades privadas, que promueven un discurso de recuperación y revitalización de los elementos culturales de determinadas zonas y su reutilización como nuevos espacios de recreación y ocio para una demanda” (Aguilar, 2005, p.54).

Las prácticas de los territorios rurales se convirtieron en aspectos que se tenían que salvaguardar o conservar, para que con ello se pudiera generar capital por medio de su explotación.

La venta del patrimonio cultural y su papel en las estrategias de desarrollo de los territorios rurales se debe contextualizar en la transformación del consumo de mercancías producidas en serie a la producción basada en la heterogeneidad. Así el patrimonio y las tradiciones que antes eran infrautilizadas, ahora son mercancías (Aguilar, 2005). Resulta que todo lo tradicional, los colores y los símbolos son valiosos económicamente hablando. El patrimonio cultural en cualquier parte del mundo ya se encuentra integrado en los mercados, de manera paulatina, estos

procesos se han ido expandiendo de tal forma, que las actividades primarias de las poblaciones rurales se han ido desplazando hacia las terciarias (Aguilar, 2005). Parece que la única alternativa de los territorios rurales es vender su patrimonio cultural, de tal manera que el turista o excursionista no entienda el valor simbólico o histórico de éste, pero pueda intervenir con sus recursos monetarios.

Las necesidades de activar las economías locales en el caso europeo, están favoreciendo la circulación de los productos locales dentro de los mercados globales. Estos son los discursos y, en consecuencia, las intenciones de muchos de estos proyectos, porque es evidente que su éxito, en conjunto, es variable y discutible en muchos aspectos (Aguilar, 2005, p.65).

En pleno siglo XXI “la cultura se entiende como una industria cualquiera, sujeta a las leyes del mercado y beneficiándose de todas las ventajas del libre comercio” (Arizpe y Alonso, 2001, p.36). Pareciera que la cultura y el patrimonio en sus diferentes ámbitos, son la mejor materia prima, para generar recursos económicos, no importando las consecuencias que trae consigo.

2.1 Patrimonio cultural, como construcción social

Maya Lorena Pérez (2004) en el artículo “Patrimonio material e inmaterial. Reflexiones para superar la dicotomía”, considera al patrimonio como una construcción social, como una selección de bienes culturales que una sociedad valora de manera especial, pero que, en contextos caracterizados por la desigualdad, como las sociedades latinoamericanas, éste es un campo de tensión:

de la disputa y negociación entre los diversos grupos sociales y culturales que conforman una nación, un Estado, o una comunidad cultural (Pérez, 2004, p.12).

En ese mismo sentido, Georgina Flores Mercado (2014), en su artículo “...’Y con la pirekua ni siquiera nos preguntaron’. La declaración de la pirekua como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad: una perspectiva crítica” entiende al patrimonio

como campo de relaciones sociales, de poder y de sentido, construido históricamente por la interacción de distintos agentes que luchan por mantener o transformar el campo, utilizando distintos capitales (social, cultural, económico y cultural) (Flores, 2014, p.37).

A diferencia de la definición de ambas autoras citadas, la UNESCO se refiere a éste de manera acrítica y no conflictiva, más bien lo entiende como aquellas expresiones que se transmiten de generación en generación, que dan sentido de continuidad a un grupo y a partir del cual se identifican (UNESCO, 2017). Frente a ello, Flores (2014) incorpora la dimensión conflictiva “sugiere que el principal problema en este ámbito es la desigualdad generada por las relaciones verticales entre el Estado y la ciudadanía, así como por la expansión capitalista que afecta a la cultura” (Flores, 2014, p.33).

En su estudio de caso sobre la Pirekua subraya la nula participación y toma de decisiones reales que los individuos ejercen referente a su cultura y territorio “fundamentalmente para que los gobiernos e instituciones como la UNESCO demuestren que no consideran a estos pueblos como meras ‘reliquias vivientes’, sino como verdaderos actores políticos y sujetos de derecho público” (Flores, 2014, p.34).

La visión de Pérez (2004) y Flores (2014) coexiste con otras formas de entender al patrimonio cultural, que son las siguientes, de acuerdo a Pérez (2004):

Patrimonio cultural como patrimonio nacional. Ésta considera que el patrimonio es definido por las instituciones gubernamentales, asociado a la defensa de la nación. Se comparte por todos y se considera que refleja la riqueza histórica y cultural de todo el país, por lo que es “natural” (Pérez, 2004, p.14).

Patrimonio cultural como bienes culturales de los pueblos. Se trata de una corriente que crítica la homogeneidad del Estado-Nación, considerando que no hay un patrimonio para todos, sino que todos los grupos tienen su propio patrimonio. Señala que la cultura dominante ha impuesto sus concepciones y valores, en un proyecto colonial. Más bien, reivindican la importancia de los bienes producidos por los grupos indígenas y populares, urgiendo al

reconocimiento de la pluralidad y la fuerza de fincar sobre ésta el proyecto nacional (Pérez, 2004, p.16).

cuestionar de fondo muchas de las concepciones gubernamentales tradicionales en tanto ponen en duda el proyecto de homogeneidad y unidad cultural sobre la que se erigieron muchas de las naciones contemporáneas. Para los simpatizantes de esta vertiente el patrimonio cultural está formado por el acervo de los bienes culturales de una sociedad (ya sean tangibles o intangibles y con un origen propio o ajeno) (Pérez, Lorena, 2004, p.16)

2.2 Territorios con identidad

En esta tesis se considera al territorio de acuerdo a Hernández (2013), como un espacio geográfico que presenta elementos culturales, sociales, económicos y políticos, que posibilita la articulación entre la comunidad y su espacio.

Básicamente un “territorio con identidad” se refiere a territorios que cuentan con geografía, ecología, identidad étnica, historia, arquitectura, tradiciones y fiestas religiosas que les dan cierta particularidad. Estos elementos han sido retomados por el sector turístico para su promoción. El programa federal de Pueblos Mágicos considera que un pueblo tiene “magia” cuando:

una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico (López, et al. 2015, p11).

En Europa se encuentran casos en que el aprovechamiento de la venta al turismo de las particularidades de un territorio queda en manos de las poblaciones locales. Viviana Saco (2007), en su artículo “La valoración de la identidad cultural como base del desarrollo rural: en el caso de Calabria Grecánica y el Festival Paleariza”, analiza el redescubrimiento de la identidad griega en el sur de Italia, región que cuenta con altos índices de pobreza, una de las más atrasadas de la unión europea. En este lugar a finales de los sesenta del siglo XX, un grupo de intelectuales locales redescubrieron la identidad griega de Calabria, la cual fue inspiración para llevar a cabo el Festival de Música Étnica Paleariza que se realiza desde 1997. El fenómeno del redescubrimiento permitió la activación de un circuito de turismo cultural y rural.

Primeramente, se revalorizó una variante griega que se hablaba en Calabria, el grecánico, que se ha conservado durante siglos en la región. Después, se rescataron otros elementos importantes de la identidad Grecánica como la música, las danzas, la arquitectura, la historia, gastronomía y religión. Todo ello permitió que los habitantes de la región desarrollaran actividades microempresariales alrededor de este fenómeno de revaloración, organizando cooperativas para la venta de productos típicos alimentarios, para el hospedaje, entre otras.

2.2.1 Paisaje como mercancía

El valor que juega el patrimonio y el paisaje en las estrategias de desarrollo rural ha sido abordado por diferentes autores como Jesús Hernández (2013) en el texto titulado “Paisajes vemos, de su creación no sabemos. El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad”.

En el artículo muestra cuatro tipos de acercamiento al paisaje: como creación artística, como objeto, como herramienta analítica y como mercancía. En la penúltima postura, hace una diferencia entre aquellos que se basan en las relaciones materiales entre la cultura y la naturaleza; y aquellos que leen el paisaje a través de la interpretación de los símbolos.

Sin embargo, Hernández (2013, p.122) retoma las aportaciones de John B. Jackson, quien considera que para los científicos sociales es importante entender ambos aspectos, que han sido trabajados de manera separada, es decir, las relaciones materiales y los aspectos simbólicos de los paisajes. Además, incluye las relaciones de poder en las definiciones de los paisajes. Por ello, reconoce que los paisajes son una construcción social, pues se trata de una colección de espacios que son fabricados por un grupo de gente con intereses específicos y a partir de su cultura. Esta postura hace énfasis en la correlación de fuerzas entre ciertos actores los cuales imprimen sus intereses en medio de relaciones de poder.

A partir de esta postura, va a identificar dos tipos de paisajes: *vernáculos*, que refiere a aquellos sitios con poco orden, que se ha formado de manera gradual, un artefacto del pueblo; y los *políticos*, que se trata de un arreglo de sitios con una jerarquía, con

acceso diferencial a los recursos agua y tierra, que se construyen desde la cúpula de la estructura social sobre los paisajes vernáculos (Hernández, 2013, p.123).

El autor propone entender el paisaje como mercancía, como:

la generación de valor, el alto contenido de estética, la construcción del patrimonio y el paisaje como mercancía y el uso de la cultura a partir de múltiples expresiones funciona como un medio de entretenimiento (Hernández, 2013, p.134).

Como lo declara el autor, una estrategia política para la conservación de los paisajes ha sido declararlos como bienes patrimoniales (Hernández, 2013, p.126).

La autora Amparo Sevilla (2014) en su obra “Del ritual al espectáculo”, considera y retoma que de manera paulatina existe un aumento de la tendencia de la difusión de estas manifestaciones culturales como espectáculos para su uso turístico y político.

El proceso de valoración, comercialización, explotación y construcción de una imagen pública, correlacionado entre la política y la economía, como lo son los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y Pueblos con Historia y Tradición se representan como:

lucimiento político que abre la puerta al uso mediático de los agentes que propusieron las candidaturas premiadas ya que se trata de un concurso y que las ganancias económicas y políticas de esa propaganda no se traducen en beneficios directos para las comunidades, cuya propiedad intelectual y económica de su práctica queda en el aire (Sevilla, 2014, p.27).

De igual forma Jesús Hernández retoma la importancia del valor que juega el patrimonio y el paisaje, dentro de las ofertas turísticas. La promoción del paisaje agavero se consiguió con el “trabajo por parte de organismos tomadores de decisiones de la industria tequilera, académicos y dependencias de los gobiernos federal y del Estado de Jalisco” (Hernández, 2013, p.117).

El paisaje agavero fue todo un éxito, de tal forma que durante el 2006 fue nombrado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO:

la promoción del paisaje agavero resultó exitoso como un nuevo destino turístico distinto a los de “sol y playa”, donde se conjuga una producción agroindustrial peculiar como es la del tequila, con un escenario natural lleno de atractivos y de paisajes, entre los cuales destaca el sitio arqueológico de

los Guachimontones, además del aire pintoresco que caracteriza a cientos de pequeños pueblos y localidades de México” (Hernández, 2013, p.118).

Ante esta realidad social, las prácticas, festividades, tradiciones, gastronomía y artesanías de un territorio, se han convertido en un conjunto de signos que se les atribuye un valor económico. Pareciera que “existe es una pragmática identificación entre paisaje y mercancía o atractivo turístico” (Hernández, 2013, p.138).

valor de cambio y un desprecio del valor de uso. Se sabe mucho de la planta de agave y del tequila, pero no se dice ni se sabe quiénes son los cultivadores, cómo están organizados o porqué hay plantaciones con extensiones superiores a 100 hectáreas mientras hay otras menores a una hectárea (Hernández, 2013, p.128)

“Luego entonces, un paisaje mirado desde otra perspectiva exhibe asimetrías políticas y sociales, se trata de la configuración de un paisaje político, a un paisaje de poder” (Hernández, 2013, p.137), en donde las concesiones, los beneficios, las producciones, la difusión y promoción son controlados por las grandes elites. Esto permea la relación entre los beneficiarios directos e indirectos de estas creaciones turísticas, fundadas con los conocimientos, paisajes, culturas y patrimonios de los sujetos sociales.

En ese sentido, lo que el autor trata de demostrar es que el paisaje es una construcción social e histórica, y, una fabricación asimétrica, en la que ciertos grupos valorizan ciertas formas y desvaloriza otras manifestaciones (Hernández, 2013, p.139)

2.3 Imaginarios sociales

La construcción de imaginarios sociales es fundamental para la comercialización de los “territorios con identidad”. En el ámbito del turismo, estos son construidos desde los grupos de poder político y económicos como parte de un discurso visual se convierte en un producto capaz de reflejar sentimientos, emociones y deseos de los sujetos que los comparten (Fuentes, 2016, p. 21)

el museo de todas las últimas imágenes, posibles, producidas o susceptibles de ser producidas”, Dubarbieux lo considera “no como una imaginación productora de mitos, sino como una facultad mental y psíquica, capaz de

construir, movilizar y hacer funcionar juntos los elementos de este “museo” de imágenes” (Gravari y Graburn 2012, p.16).

De acuerdo a López y Valverde (2016) hay que distinguir entre imaginación e imaginario, puesto que el primero hace énfasis en una perspectiva individual que se gesta desde una realidad social, mientras que el segundo término no proviene de las emociones “se construyen intersubjetivamente y está históricamente determinado. La imaginación es representativa, el imaginario interpretativo (Cegarra, 2012)” (Fuentes, 2016, p.17)

Los imaginarios del turismo incluyen imágenes, saberes, valoraciones, símbolos y significados de los elementos turísticos lugares, mensajes, discursos, eventos, experiencias, instalaciones, soportes, tiempos, actores y agentes diversos; así como sentimientos, emociones y deseos de los sujetos que los comparten. Sin embargo, son mucho más que el conjunto o sumatoria de imágenes (Fuentes, 2016, p. 21)

El sector turístico en vinculación con las empresas, medios de comunicación e instituciones estatales, producen en conjunto conceptualizaciones y determinaciones que potencializan, embellecen y juegan con las percepciones configuradas como slogans, que promueven la influencia, conservación y recursos para poder generar el flujo de turistas. (Fuentes, 2016, p.23)

En realidad, el proceso de:

(...) magia”, no solo se determina como idealización, sino como un proceso social, económico y político, pues la “magia” no nace por sí sola, sino que se va construyendo de manera paulatina en los territorios con potencialidades determinadas que pueden ser explotadas, transformadas y moldeadas de acuerdo a las “reglas de operación de Programa Pueblos Mágicos (López y Valverde, 2016)

Se puede pensar que los atractivos culturales, todo lo que pudiera involucrar la magia, por sí solos no son suficientes para posicionar a un lugar como destino turístico y lograr la rentabilidad de la actividad, para esto último hay que impulsar otros atractivos (turismo de aventura, turismo ecológico, etc.)” (López y Valverde 2016, p. 41).

A causa de esta demanda, promoción, renovación e inclusión de nuevos atractivos, las poblaciones aledañas son los beneficiarios indirectos de todos los programas implementados, de lo cual emerge desigualdades sociales por ello.

Aquí no solo se le invierte tiempo, sino también dinero. Para ganar el nombramiento tienen que implementar nuevas narrativas inventadas, lugares contruidos, casas remodeladas, calles apropiadas e instituciones reconfiguradas, por lo tanto “la cultura en un espectáculo, en un proceso ya elaborado, con éxito, para el turismo étnico” (Aguilar, 2005, p. 65).

III.PUEBLOS CON HISTORIA Y TRADICIÓN Y PUEBLOS MÁGICOS: GESTIÓN DEL TURISMO CULTURAL

3.1 Pueblos con Historia y Tradición

El Programa “Pueblos con Historia y Tradición” fue propuesto en 2015 en la administración del Gobernador del Estado de Morelos Graco Ramírez Abreu. Diversos parámetros, derechos y obligaciones fueron formulados para poder crear una convocatoria que se expandiera a todo el estado.

En 2018 seis localidades habían sido seleccionados: Zacualpan de Amilpas, Yecapixtla, Atlatlahucan, Tlaltizapan, Totolapan y Ciudad Ayala en los que se han presentado cambios significativos, pues son candidatos a convertirse en Pueblos Mágicos. El programa estatal fue creado para darles un primer apoyo para acceder al programa federal, aunque los informantes también lo reconocen como un nombramiento que fue propuesto como recompensa a los municipios que hubieran participado y no lo hubieran obtenido, como es el caso de Yecapixtla. La finalidad era “embellecer” un territorio con atributos específicos, relacionado al patrimonio cultural para incrementar la llegada de turistas.

Éste se inscribe en el Plan de Desarrollo 2013 – 2018, en el eje Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador, que tiene la meta de fomentar el turismo del estado de Morelos. Para ello se implementó la estrategia 3.13.2 que impulsa el llamado Modelo de Gestión para el Desarrollo de Destinos, Productos y Rutas Turísticas temáticas del estado de Morelos (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2017).

La entonces Secretaría de Turismo, a través de su Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos, era la responsable de vigilar que las reglas de operación del programa “Pueblos con Historia y Tradición” fueran ejecutadas.

El objetivo de desarrollar nuevos proyectos turísticos, como el que aquí se analiza, es la activación económica de los territorios que cuenten con riqueza cultural (historia, tradiciones y costumbres distintivas) para la generación de una mayor derrama. En ese sentido, la convocatoria se extendió a todos los municipios de la entidad, aunque se enfatizaba que debían contar con atributos culturales e históricos, a la vez que un atractivo único que lo identificara de otros.

Como cualquier declaratoria, sea la de “Pueblos Mágicos” en México o las de la UNESCO a nivel internacional, los territorios interesados deben llevar a cabo varios trámites burocráticos que quedan en manos de los grupos de poder económico y político, a veces académico, en los que se excluye a otros habitantes de las localidades. A grandes rasgos los requisitos para obtener este nombramiento fueron los siguientes:

1. Solicitud del Presidente Municipal para recibir la Declaratoria, comprometiéndose a realizar inversión municipal en proyectos o acciones que fortalezcan el turismo, una vez obtenido el decreto;
2. Exposición de motivos;
3. Catálogo de atractivos culturales, naturales y sociales;
 - a. Arquitectura que da identidad al poblado, no solo se refiere a monumentos históricos, sino también a la arquitectura vernácula;
 - b. Fiestas y tradiciones que dan vida a la comunidad;
 - c. Cocina tradicional;
 - d. Producción artesanal, como manifestación de la creatividad de la identidad morelense;
 - e. Documento que identifique los datos principales del enlace para dar seguimiento al proceso;
4. Plan de Desarrollo Municipal vigente, donde se señale los programas y acciones que consideren al turismo como actividad estratégica;
5. Reglamento de la Imagen Urbana, que señale lo referente al mantenimiento de edificios, inmuebles, parques, plazas, vialidades, vegetación, anuncios, entre otros, que estén articulados a los servicios públicos y atención al turismo;
6. Plan de Desarrollo en Materia Urbano-Turística, aprobado por el Cabildo, que señale las acciones que permitan que sus atractivos turísticos tengan un nivel

de desarrollo para los consumidores, que puedan ser consolidadas con el fomento al turismo;

7. Documento donde se describan los productos turísticos potenciales próximos a consolidarse;
8. Programa municipal de turismo sustentable, que deje claro estrategias para el desarrollo del turismo, basado en el equilibrio entre preservación de patrimonio cultural, viabilidad económica y la equidad social para las comunidades con vocación turística;
9. Programa Municipal de Reordenamiento del Comercio informal en las zonas de alta concentración de turistas;
10. Catálogo de prestadores de servicios turísticos (hospedaje, restaurantes, cajeros automáticos, centros de salud, transporte, señalizaciones, entre otros);
11. Catálogo de áreas naturales protegidas, para ofertar actividades de turismo de naturaleza;
12. Documento donde se identifique la ubicación de un Módulo de Información Turística;
13. Contar con un sitio de fácil acceso para brindar información a los turistas;
14. Acta de conformación del Comité Pueblo con Historia y Tradición. (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2017, p.10).

Con estos requisitos, la decisión del otorgamiento del decreto queda en manos del gobierno estatal y los prestadores de servicios, borrando de toda participación a los miembros de las comunidades. El Comité Evaluador se conforma por el Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Morelos (presidente), Titular de la Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo (secretario técnico), Titular de la Dirección General de Competitividad y Servicios Turísticos (vocal), Presidente de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos (vocal), y Presidente de la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos del Estado de Morelos (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2017, p.11).

No participan miembros de la sociedad civil ni organismos encargados del estudio, preservación y difusión del patrimonio cultural, como el Centro INAH Morelos o instituciones educativas como la UAEM.

El interés de los municipios de obtener este decreto se basa en la posibilidad de difundir la localidad para generar una mayor llegada del turismo, pues una vez que es “Pueblo con Historia y Tradición” se pueden presentar proyectos que se incorporan a la cartera de la Secretaría estatal, la cual a su vez los propondrá a la Secretaría de Turismo Federal para procurar el apoyo en los siguientes rubros:

infraestructura y servicios turísticos, asistencia técnica y servicios relacionados a las obras de los proyectos, transferencia de tecnologías², acciones en materia de seguridad y protección al turista, estudios, diagnósticos e investigaciones (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2017, p.14).

Al parecer el atractivo principal de este decreto es el apoyo económico que se pueda obtener en el desarrollo del sector turístico, a través de la llegada de visitantes que generen una derrama económica, lo cual parece justificar que el municipio en los hechos tenga mayores obligaciones respecto a la Secretaría, que los derechos obtenidos.

Las reglas de operación marcan que los municipios tienen dos derechos: recibir asesoría de la Secretaría de Turismo y ser considerados destinos prioritarios en materia de promoción y comercialización (ferias y eventos especializados, comercializadores profesionales y viajes para contactar compradores potenciales). Al parecer solo es promoción y asesoría lo que obtienen éstos, frente a una serie de obligaciones que envuelven a funcionarios en trámites burocráticos que parecen no tener fin. Las obligaciones son:

² Aquí se refiere básicamente a la capacitación de los prestadores de servicios, siendo importantes los proyectos de certificación de calidad turística reconocidas nacionalmente.

- designar un área que se especialice como enlace con la Secretaría de Turismo y se encargue de reportes estadísticos, pues mensualmente se debe entregar un informe de la afluencia turística, a partir de la ocupación hotelera;
 - reportar trimestralmente la inversión pública y privada en materia de turismo;
 - realizar acciones de conservación o mejora del atractivo turístico;
 - aumentar el número y calidad de los servicios turísticos;
 - fomentar la capacitación turística;
 - incrementar y diversificar los productos turísticos;
 - generar de manera constante acciones de fomento turístico; entre otros.
- (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2017, p.16).

Es significativo hacer notar que, si bien el objetivo del programa señala que la meta no solo es incrementar la afluencia turística a partir de valorizar elementos culturales, naturales e históricos de esos territorios, también lo es la conservación del patrimonio cultural y de la biodiversidad. No obstante, en las obligaciones todas las acciones requeridas se concentran en el turismo, dejando de lado estrategias de conservación de los elementos que buscan ser explotados para aumentar el turismo.

¿La comunidad participa? Hasta lo ya expuesto, los miembros de la comunidad se encuentran ausentes en la participación para este decreto, casi al final de las reglas de operación se considera que éstos son representados por el Comité de Pueblos con Historia y Tradición, cuya conformación es un requisito para la candidatura. ¿Quiénes forman el comité? Básicamente se compone de representantes de distintos sectores vinculados al ámbito turístico y autoridades locales: Presidente, que se nombrará entre los representantes del ámbito turístico; Secretario Técnico, que será el Titular del área de turismo del municipio; y representantes de los distintos sectores (servicios de hospedaje, preparación de alimentos y bebidas, artesanal y transportista, de guías de turísticas certificados o vigías del patrimonio, operadores turísticos, organizadores de las festividades y de la Secretaría).

Como agrupación tiene los objetivos de vigilar el constante fomento turístico, llevar a cabo sesiones mensuales que reportarán a la Secretaría, plan de trabajo anual y

elaborar un reglamento. El Presidente, particularmente, será el interlocutor, que mediará entre la ciudadanía y las autoridades municipales y estatales, asimismo representa a la localidad en las reuniones de trabajo.

Este programa se consideró en su momento como una iniciativa exitosa, que a principios de 2018 era analizada por la entonces Secretaría de Turismo federal y la Asociación de Secretarios de Turismo de México (ASETUR), para implementarla en todo el país, con el objetivo de preparar a localidades con vocación turística para el nombramiento de pueblos mágicos. Se consideraba, en ese entonces, que este decreto podía duplicar y triplicar el número de visitantes (Redacción Síntesis, 2018).

3.2 Programa de Pueblos Mágicos

Existe una vinculación entre los programas Pueblos con Historia y Tradición y Pueblos Mágicos, pues como ya fue explicado antes, los que obtienen el primer decreto son preparados para ser considerados como Pueblos Mágicos. Como señalaba la entonces secretaria de turismo estatal, Mónica Reyes Fuschs se trataba de acompañar a las localidades para que fueran integrando todos los requisitos (Redacción Síntesis, 2018).

El programa de Pueblos Mágicos (PPM) es una política en ciertas localidades, para aumentar el turismo, con el objetivo de atraer a visitantes que busquen elementos auténticos y diferentes, en una vinculación entre patrimonio y turismo como un proyecto de desarrollo sostenible (López, et al. 2015, p.10). Se trata de un distintivo nacional que busca innovar destinos turísticos (Alvarado, 2015, p.20).

El Programa de Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios (PROMÁGICO) se estableció para otorgar subsidios a las entidades federativas con el objetivo de diversificar y mejorar la calidad de estos destinos, productos y servicios turísticos, así como estimular y fomentar la inversión pública y privada, para generar derrama económica, empleo, desarrollo social y económico en beneficio de la comunidad receptora, así como mejorar la infraestructura e imagen urbana de las localidades (SECTUR, 2016).

Éste se crea en 2001 en el gobierno del presidente Vicente Fox (2000 – 2006), a través de la Secretaría de Turismo que estaba en ese momento dirigida por la empresaria Leticia Navarro Sánchez, con la meta de desarrollar el turismo cultural

como una opción diferente al turismo de “sol y playa” (López, et. al. 2015, p. 10). Este programa continuó con Felipe Calderón (2006 – 2012) y Enrique Peña Nieto (2012 – 2018).

Las experiencias únicas, la gestión de las emociones, el grado de satisfacción de los turistas y excursionistas, requieren de la definición de actividades y amenidades estructuradas para que el visitante ocupe intensamente sus tiempos de esparcimiento durante su estancia. (SECTUR, 2017).

Cabe señalar que durante el primer año de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (2018 – 2024) no se le asignaron fondos. Ante estas consideraciones y con un nuevo esquema de trabajo “se espera que sean los gobernadores quienes decidan la orientación presupuestal en cada entidad, mientras que la Secretaría de Turismo se enfocará en la promoción y uso de la marca Pueblos Mágicos” (Rodríguez, 2019).

Un “pueblo mágico” es un territorio, una localidad, que tiene atributos culturales importantes que pueden ser aprovechados para el desarrollo del turismo.

Una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros (SECTUR, 2017).

El aspecto primordial que debe tomar en cuenta la localidad que se quiere postular para este nombramiento, es el número de habitantes con los que cuenta, 20 mil habitantes, y deben ubicarse en una distancia no superior a los 200 km de un destino turístico consolidado (SECTUR, 2017).

Para su candidatura es necesario el aval de los gobiernos estatal y municipal, así como la postulación de la sociedad civil. Para su permanencia en éste, el PPM exige planes de desarrollo urbano, ambiental, turístico y comercial, así como estrategias de conservación y fomento del patrimonio inmaterial, es decir, fiestas y tradiciones representativas. También es necesario un Comité de Pueblos Mágicos (Alvarado, 2015, p. 20 – 21).

Otros requisitos son: contar con artesanía local, cocina tradicional, servicios turísticos y alojamiento de nivel intermedio y la elección de una persona intermediaria entre los gobiernos (federal, estatal y municipal).

Este programa ha sido instrumentado por los grupos de poder político y económico, pues se ha vinculado la Secretaría de Turismo federal y las autoridades municipales y estatales, con empresarios que desean establecer o incrementar sus negocios en estas localidades (López, et. al. 2015, p. 11). Éstos, en los hechos, imponen sus intereses y desplazan a los pobladores locales (López, et al. 2015, p.11).

Los esfuerzos de este programa se concentran en la imagen urbana y su mejora, para promover un polo de desarrollo que detone la economía de esos lugares (López, et. al. 2015, p.12).

La finalidad es que, al fomentar la actividad turística de una localidad, se incrementará la inversión y el financiamiento, lo cual repercutirá en el aumento del nivel de bienestar de los habitantes y el empleo (Alvarado, 2015, p.21)

Que, bajo el contexto, el PNI pretende que hacia el 2018 México disponga de una infraestructura turística que contribuya a innovar la oferta del sector y permita rescatar el patrimonio nacional, así como revitalizar el capital turístico y atractivos del país, lo cual permitirá el fortalecimiento de la vocación económica en Pueblos Mágicos, ciudades, colonias y, en suma, de las regiones del país (DOF, 26/09/2014)

No obstante, estas loables metas, el PPM se concentra en la infraestructura, que es “mejorada” solo parcialmente. Las propias reglas de operación señalan que uno de los beneficios es la inversión en mejoras en los centros de cada uno de los pueblos mágicos, básicamente en el cableado subterráneo, restauración de edificios emblemáticos, sustitución de pisos con materiales originales, señalización turística y rescate de áreas verdes (DOF, 26/09/2014).

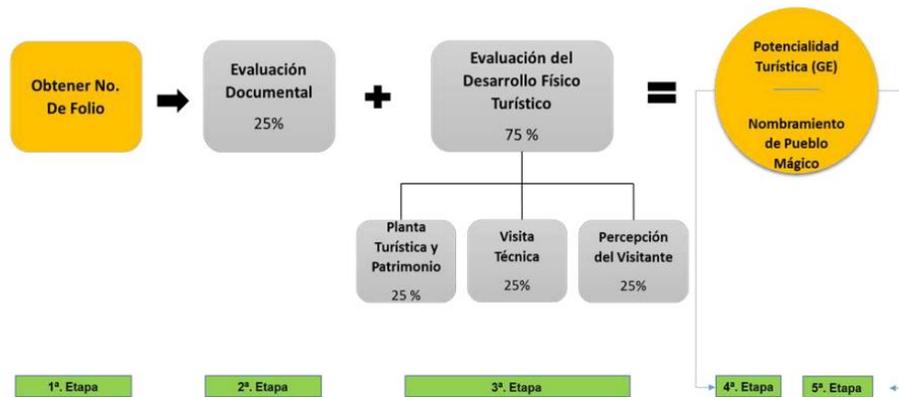
Para la incorporación de una localidad como Pueblo Mágico en la administración del presidente Enrique Peña Nieto, los requisitos fueron los siguientes:

1. La integración de un Comité Pueblo Mágico;
2. Aprobación de incorporación al PPM por parte del cabildo;

3. Aprobación del Congreso del Estado, donde se establezcan los recursos que se asignarán a la localidad aspirante;
4. Recursos presupuestales asignados o por asignar al desarrollo turístico en la localidad aspirante;
5. Programas y acciones de gobierno que impacten al desarrollo turístico en 3 años, mínimo;
6. Ordenamientos normativos municipales vigentes, con impacto en el desarrollo turístico;
7. Evidencia del atractivo simbólico de la localidad aspirante;
8. Descripción de servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista en caso de ser necesario una situación de emergencia;
9. Inversión privada y social para el desarrollo turístico. (DOF, 26/09/2014).

Como parte del proceso de selección se llevan a cabo visitas técnicas con personal de la SECTUR, aunque también se pueden apoyar de instituciones académicas, organismos internacionales y expertos técnicos en materia turística. El objetivo de éstas es identificar: datos de los participantes, objetivo, evaluación de la localidad, opinión y recomendación, y firmas autógrafas de los participantes (DOF, 26/09/2014).

Esquema de Incorporación al PPM



Fuente: SECTUR (2017).

Una vez que el decreto se obtiene, personal del municipio e integrantes del Comité de Pueblos Mágicos deberán tomar capacitación en talleres que da la Secretaría de Turismo (SECTUR).

Para evaluar la permanencia de una localidad en el PPM participan distintas instituciones como la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Trabajo y Previsión social, la Secretaría de Economía, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Banco Nacional de Obras y Servicios, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Nacional del Agua e Instituto Nacional de Antropología e Historia (DOF, 26/09/2014).

Los requisitos para ello eran:

1. Mantenimiento del Comité Pueblo Mágico;
2. Aprobación del Congreso del Estado, donde se establezcan los recursos presupuestarios por asignarse;
3. Cumplimiento de planes, programas y normativa;
4. Fortalecimiento e innovación del catálogo de productos turísticos (servicios certificados);
5. Funcionamiento y adecuación de los servicios de salud y seguridad;

6. Evaluación del impacto del desarrollo turístico;
7. Mantenimiento de las relaciones comerciales con al menos un intermediario de servicios turísticos;
8. Contar con un Sistema de Información Estadística;
9. Integración de un informe detallado de actividades (anual). (DOF, 26/09/2014).

¿Quién evalúa? La evaluación de los que permanecen y salen del decreto son: el titular de la Secretaría de Turismo (Presidente); Director General de Gestión de Destinos (Secretario Técnico), así como vocales (Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico); Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Subsecretaría de Calidad y Regulación; Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

3.3 Programas de turismo cultural en otras partes del mundo

Es importante mostrar que en otros países se han puesto en marcha proyectos similares al Programa Pueblos Mágicos (PPM) que se basan en la promoción y comercialización del patrimonio, la cultura y el paisaje, en un paquete turístico.

En el contexto latinoamericano se pueden señalar los casos de Colombia y Argentina, a través de la “Red de Pueblos Latinoamericanos” (Gob., Argentina, 2017) cuya planificación tiene el objetivo de impulsar un desarrollo y fortalecimiento del marketing cultural, contemplando la igualdad y resultando en relaciones turísticas bilaterales (Espeche, 2017). Éste fue promovido por instancias turísticas para alentar el:

desplazamiento de turistas entre los dos países, impulsando el incremento de la conectividad aérea, a fin de mejorar el desarrollo de las relaciones aerocomerciales (Espeche, 2017).

Al concretar estos acuerdos de intercambio comercial y cultural, en 2010 se organiza en Colombia, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

(Redacción, Semana, 2018) el nombramiento “Pueblos Patrimonio”, el cual cuenta con parámetros similares al de PPM. En el caso colombiano son:

- “Una buena historia que contar y un gran legado que dejar;
- Arquitectura colonial;
- Cultura autóctona;
- Gastronomía propia;
- Entorno natural particular;
- Haber sido declarado Bien de Interés Cultural Nacional por el Ministerio de Cultura;
- Tener por lo menos 150.000 habitantes;
- Que el turismo sea el eje de su desarrollo económico”. (Redacción, Semana, 2018).

El objetivo es que el turista haga una inmersión en el territorio a través de la historia, la naturaleza, la cultura, el arte y la gastronomía.

Actualmente hay 17 pueblos seccionados, algunos de ellos son: “Bugá (Valle del Cauca), Jericó, Santa Fe de Antioquia, Jardín (Antioquia), Aguadas, Salamina (Caldas), San Juan de Girón, Barichara, El Socorro (Santander), Villa de Leyva, Monguí (Boyacá), Guaduas (Cundinamarca) y Playa de Belén (Norte de Santander)” (Redacción, Semana, 2018).

Posteriormente, en Argentina en el marco de la Feria Internacional de Turismo, se presentó el programa “Pueblos Auténticos” (Desarrollo Turístico, 2017). Éste busca el desarrollo de ciertos territorios, a la vez que reforzar la identidad, diversificando la oferta turística e incluyendo a los pobladores locales en conjunto con instituciones internas o externas. Entre éstas se incluyen los ministerios Cultura Interior; Transporte, Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Ambiente y desarrollo sustentable; Relaciones Exteriores y Culto; Trabajo, Producción, y Modernización” (Desarrollo Turístico, 2017).

Los criterios de selección son similares a los que estipula Colombia:

- “Pueblo poseedor de características únicas y distintivas culturales y/o naturales;
- Contar con una producción artesanal local auténtica y exclusiva;
- Mantener la gastronomía tradicional y local;
- Contar con una arquitectura típica que acompañe el perfil del pueblo y su paisaje característico;
- Involucramiento de las autoridades locales y de la comunidad;
- Conservar y fomentar el patrimonio inmaterial (intangibles) como fiestas y tradiciones representativas;
- Disponer de servicios turísticos, básicos y complementarios;
- La localidad debe tener una población de hasta 7 mil habitantes;
- Contar con niveles de conectividad mínimos”. (Gob., Argentina, 2017)

La selección de las localidades para este nombramiento fue en tres etapas:

la primera está conformada por nueve pueblos: Concepción del Yaguareté Corá, Purmamarca, San Francisco de Alfarcito, Moisés Ville, La Carolina, Gaiman, Camarones, La Angelita e Isla Martín García. La segunda etapa incluye ocho regiones: Tolhuin, Villa Traful, Villa Tulumba, Jagüé, Las Cuevas, Antofalla, Sierra Grande (Playas Doradas), Cachi. Y finalmente la tercera fase concierne a provincias de: Entre Ríos, Tucumán, Santa Cruz, San Juan, Formosa, Chaco, Misiones (Turismo. gob, 2017).

En otras latitudes se menciona el caso de España, el cual aún no ha puesto en marcha el programa “Anfitriones del Turismo”, que operará en 2020. No obstante, el proyecto promueve de manera gradual cursos online, los cuales son expedidos por medio de una convocatoria abierta para profesionales del sector turístico, dicho medio tiene como objetivo:

impulsar la cultura del detalle y la atención al cliente para mejorar la calidad percibida de España como destino turístico, a través de dos líneas de actuación claramente diferenciadas: Cultura del Detalle y Destino en Detalle. (Gob. de España, et al, 2018)

Con los cursos online se pretende promover y reforzar subsectores turísticos para que posteriormente puedan poner en práctica la conceptualización de ¡Cultura del Detalle!, la cual pretende:

cubrir las carencias existentes en el sector turístico en materia de atención al cliente, con contenidos diferenciados en función de dos perfiles: personal en contacto con el cliente y propietarios o mandos intermedios. (Gob. de España, 2018)

Mientras que Destino de Detalle promueve:

dotar a los asistentes de pautas de actuación para la puesta en marcha de actuaciones integrales de mejora de los destinos turísticos. (Gob. de España, 2018)

El contenido del curso contempla líneas de “embellecimiento, sostenibilidad, accesibilidad y calidad” (Gob. de España, 2018)

IV. Yecapixtla: desarrollo de la actividad turística

4.1 Ubicación y características generales

El municipio de Yecapixtla se ubica en la región Norte y Altos de Morelos, a una altura de 1,580 msnm y colinda con los municipios de Ayala, Temoac, Ocuilco, Zacualpan, Atlatlahucan y Cuautla. Históricamente Yecapixtla ha sido un territorio importante de transformaciones geológicas:

Además, las erupciones volcánicas produjeron cerros, colinas, valles, barrancas e invasión de aguas y aluviones de tierras altas y bajas. Por lo tanto, el territorio yecapixtlense quedó subdividido con parte montañosa hacia el norte y con laderas en descenso de oriente a poniente (Nañez, et al. s.f)

Yecapixtla se dota “de agua de manantiales provenientes de Chignahuapan y Alcuilán que servirá principalmente para regar las huertas de Xochitlán y otras cabeceras derivadas” (Nañez, et al. s.f.)

En efecto, contar con agua y el clima de la zona posibilitó una diversificación productiva y el uso de los recursos naturales:

se trataba de una economía basada en el cultivo del maíz y los frutales, así como en el uso de los bosques y sus productos, para la satisfacción de las necesidades de consumo familiar, si bien en ocasiones llegaban a generar algún excedente. En la estructura de esta región destacaban las localidades de Tlayacapan y Yecapixtla. (Ávila, 2002. p. 46)

Yecapixtla se encuentra rodeado de profundas barrancas por las que corren aguas provenientes de las faldas del volcán Popocatepetl, algunas de ellas son “Xoxocotla, Atlamaxa, Atiuca, Las Animas, Tepanche, Xalpa, Tamalera y del Remudadero. Incluso existen los manantiales del Chirimoyo, las Pilas, la Tenería, la Mora y Tepetlapa” (Ayuntamiento Constitucional de Yecapixtla, 2013, p.24)

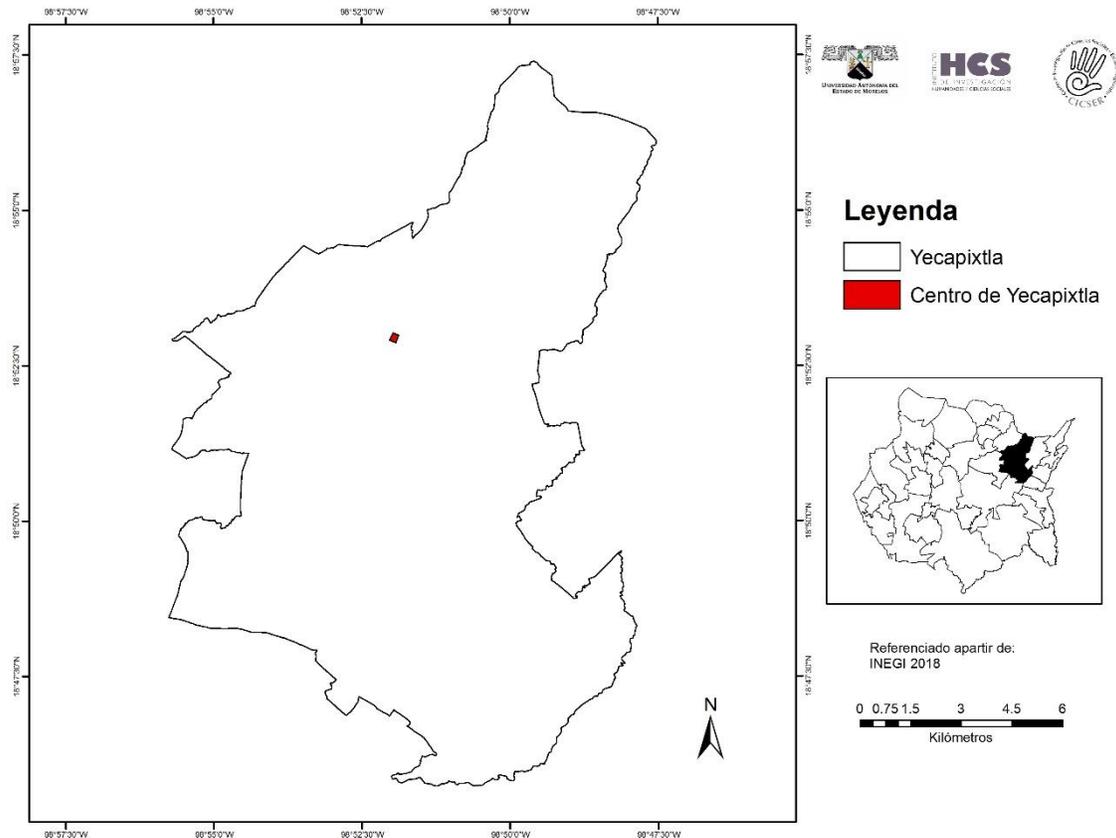
La flora de la región está constituida por bosque de pino – encino y selva baja caducifolia.

La posición del municipio es estratégica, pues se interconecta con diversos municipios de Morelos y con la Ciudad de México, lo que le permite comercializar sus productos y proveer acceso al turismo. Sin embargo, el avance en las vías de comunicación y el transporte fueron muy importantes para ello.

La red carretera ya comenzaba a tener un papel importante en el reforzamiento de la estructura de las regiones. Existían dos rutas principales: por una parte, el camino México-Acapulco, que cruzaba la entidad de norte a sur, enlazando a la capital Cuernavaca con las poblaciones agrícolas del sur poniente; la otra ruta partía de esta ciudad, enlazando con Yautepec, Cuautla y Jonacatepec, para continuar hacia el estado de Puebla. Desde Cuautla partía un ramal hacia Yecapixtla, Chalco y el Valle de México. (Ávila, 2002, p.60).

En la actualidad las vías de comunicación representativas son “Yecapixtla – Ocuituco, Libramiento Cuautla- Yecapixtla, Carretera Chalco- Cuautla y Carretera México - Cuautla” (DENUE, 2019). Estas rutas permiten que el municipio sea atractivo para la actividad industrial, turística y comercial.

Mapa 1. Municipio de Yecapixtla, Morelos.



Fuente: Elaboración propia basada en INEGI (2018)

El municipio de Yecapixtla está integrado por 19 ayudantías, las cuales se encuentran ubicadas en:

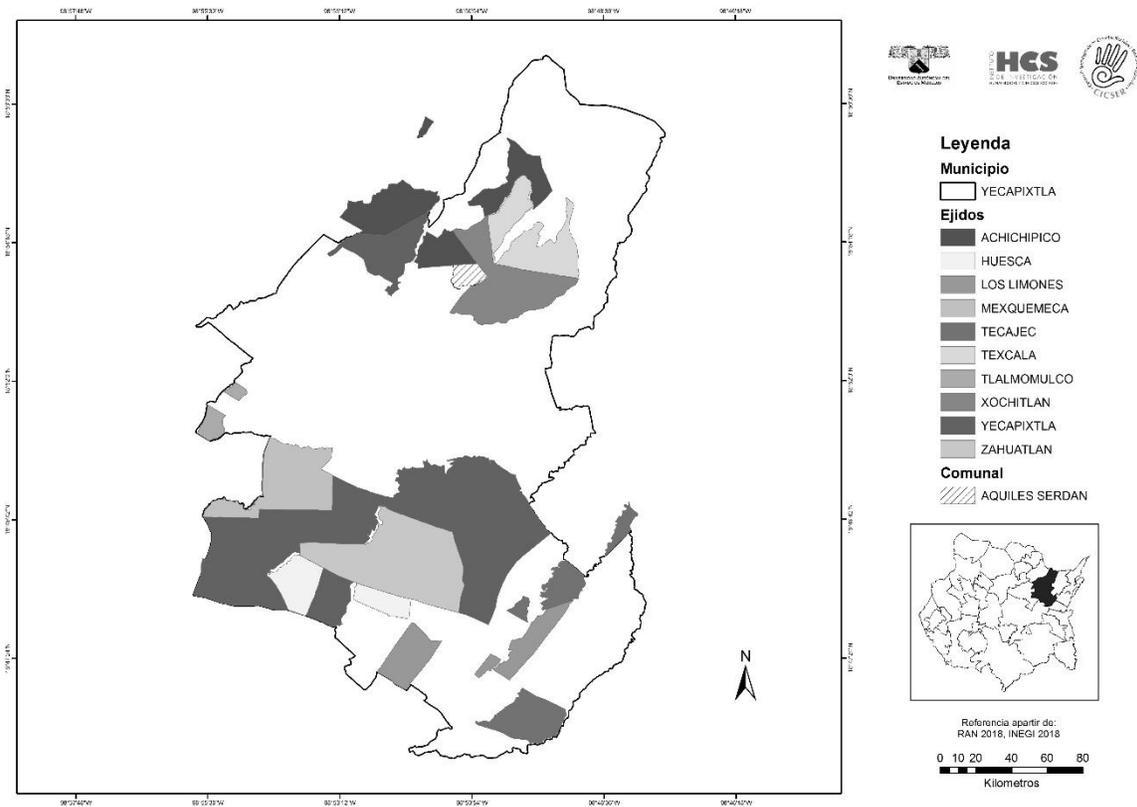
Achichipico, Texcala, Xochitlán, Mexcameca, Tecajec, Los Limones, Huexca, Tlamomulco, Adolfo López Mateos, Zahuatlan, Aquiles Serdán, Pazulco, Yecapixteca, Tezontetelco, Los Reyes, Chapulines, Francisco I. Madero, Juan Morales y Paraíso Escondido (Yecapixtla, 2019).

Asimismo, cuenta con 11 barrios reconocidos como: “Xalpa II, Xalpa I, Paraíso de las Flores, Los Amates, Girasoles, Loma Bonita, Mixtlalcingo, Nueva Yecapixtla, Unidad Habitacional Condominios del Bosque, Chichicastles y Noche Buena” (Yecapixtla, 2019).

Se contabilizan 10 ejidos: Achichipico, Huesca, Los Limones, Mexcameca, Tecajec, Texcala, Tlalmomulco, Xochitlan, Yecapixtla y Zahuatlan (PHINA,2019).

El ejido de Yecapixtla fue dotado en 1927 beneficiando a 475 habitantes (PHINA, 2019). Actualmente cuenta con 593 ejidatarios, 92 posesionarios y 17 avecindados (PHINA, 2019).

Mapa 2. Ejidos y Comunidades de Yecapixtla, Morelos.



Fuente: Elaboración propia basada en RAN- INEGI (2018)

Los fragmentos del mapa que no se encuentran sombreados corresponden a superficies derivadas de pequeñas propiedades y barrancas del municipio.

La producción agrícola floreció cuando la Comisión Agraria formó los ejidos de Anenecuilco, Cuautlixco, Tetela del Volcán, Tetelcingo, Texcala, Tlayecac,

Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas, así como en Cuautla (Gómez, citado en Ávila, 2002, p.53)

4.2 Actividades económicas

Yecapixtla se ha caracterizado por su producción agrícola, debido a la fertilidad de sus tierras. En 1930, ya se sembraba granada silvestre, frutas y había explotación del maguey pulquero, además de maíz (Ávila, 2002, p.41). En este lugar, la labranza de cacahuete también era importante, pues junto con otros municipios en los Altos de Morelos, tenían alrededor del 15% de la producción estatal en ese momento (Ávila, 2002, p.88).

La producción de jitomate también se posicionó como una importante fuente de ingreso económico para los hogares campesinos de la región Norte (Guzmán y León, 2009, p.224).

El cultivo de jitomate a escala comercial se inició en la región a fines de la década de 1950, época de gran dinamismo del mercado nacional, debido al crecimiento de la población, así como a la instauración del modelo de modernización agrícola. Éste es el contexto de la conformación de la zona jitomatera que, a partir de las acciones de los productores, logra el reconocimiento de la calidad del producto en dicho mercado nacional. (Guzmán y León, 2009, p.226).

Las técnicas de agricultura se modificaron, por tanto “los primeros que utilizaron la técnica del acolchado en la zona fueron unos agrónomos de Achichipico, Yecapixtla, pero ahora es una práctica en toda la región” (Guzmán y León, 2009, p.235).

Empero la producción agrícola fue posible por la red carretera, particularmente el tramo que iba desde Cuautla y que pasaba por Yecapixtla y Chalco, para llegar al Valle de México, con sus caminos secundarios (Ávila, 2002, p.61). Actualmente, de acuerdo a los datos estadísticos de SAGARPA, podemos mencionar que durante el 2018 los cultivos más importantes fueron los siguientes, respecto a la superficie sembrada:

Cuadro 1. Principales cultivos de otoño- invierno (2018)

Temporada otoño – invierno		
Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Valor de la producción (miles de pesos)
Tomate rojo	18	11,055.73
Calabacita	8	342.95
Camote	7	355.94
Pepino	6	548.29
Maíz grano	4	51.10

Fuente: SIAP –SAGARPA (2018)

Cuadro 2. Principales cultivos de temporada primavera-verano (2018)

Temporada primavera- verano		
Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Valor de la producción (miles de pesos)
Sorgo grano	4,300	84,856.20
Maíz grano	3,900	50,918.66
Tomate rojo	233	82,490.00
Tomate verde	190	9,786.66
Camote	50	2,593.50

Fuente: SAGARPA (2018)

Cuadro 3. Principales cultivos Perennes (2018)

Perennes		
Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Valor de la producción (miles de pesos)
Aguacate	506	43,198.56
Pastos y praderas	75	556.71
Durazno	40	3,051.22
Higo	30	5,871.24
Café cereza	20	111.51

Fuente: SAGARPA (2018)

La producción agrícola se concentra básicamente en la temporada primavera – verano. En cuanto a la superficie sembrada, los cultivos más importantes son los comerciales como el sorgo, el maíz grano, tomate rojo y aguacate.

Sin embargo, la actividad agrícola no es la única que se desarrolla en el municipio, ha habido un crecimiento del sector industrial y de servicios vinculados, en gran parte, al turismo.

En cuanto a la industria se han asentado industrias automotrices; mineras y manufactureras (DENUE, 2019).

Yecapixtla siempre ha sido un pueblo agricultor de campo, que hoy pues ya tenemos la cecina ya hasta es renombrada, pero aquí siempre se ha cultivado lo de campo, desde luego el maíz, el frijol, el cacahuete ahora ya en menos grado, y luego en los campos el sorgo, el maíz, el frijol, la calabaza, el jitomate, el sorgo como es de campo se lleva menos agua. Aunque ahorita se está sufriendo en contra en cuestión de que el campo, ha sufrido ciertos contras porque todo lo del campo no vale. Solamente vale lo industrializado. Si usted compra algún bulto de abono cuánto no le cuesta, se le da una carga de maíz y en cuanto usted lo va a vender, ¿en cuánto vende un kilo o una maquila?, entonces ¿de dónde va a sacar el campesino? Por eso esta vez mejor sale de su pueblo a buscar nuevos horizontes y no es porque no quiera trabajar, no porque se le haga pesado, simplemente porque no encuentra solución a su economía, a solventar los gastos de su familia. Entonces ahora vemos con tristeza cómo los campos están siendo abandonados y ¿qué es lo que está pasando?, todos venden sus tierras y se van y ahí están. Los trabajos acabándose el temporal ya nada más la cosecha y ya a descansar hasta el nuevo temporal otra vez, y ahora no, porque vamos a buscarle aquí y vamos a buscarle a las fábricas, entonces pues ya es otro medio de ayuda. (Testimonio El amigo de la escoba, septiembre, 2019³)

Paulatinamente la economía de la región se ha ido transformando y concentrándose en actividades industriales, que se asientan en las periferias del municipio.

Un proyecto importante fue el establecimiento de la empresa francesa Malta Cleyton durante el gobierno de Graco Ramírez, quien firmó en Francia acuerdos comerciales que permitía que ésta invirtiera “más de 130 millones de pesos, para aumentar al 100 por ciento su producción de alimentos para mascotas, debido a la gran demanda en México y Centroamérica” (Redacción Financiero, 2015). Antonio

³ Este informante expresó que sus testimonios debían ser citados en esta tesis con el seudónimo de “El amigo de la escoba”.

Pedraza, presidente de la empresa, sostuvo que la inversión, provocaría un aumento de producción y a su vez “una demanda en el campo morelense de hasta 100 mil toneladas de sorgo, maíz blanco y amarillo, lo que dejará una derrama económica para los productores de 300 millones de pesos” (Redacción Financiero, 2015). Este proyecto fue apoyado por las autoridades municipales, estatales y federales. Estas acciones ofrecerían la apertura de 200 plazas laborales.

Otro de los megaproyectos más sobresaliente y conflictivos han sido la construcción de la termoeléctrica ubicada en el poblado de Huexca, que forma parte del Proyecto Integral Morelos (PIM). Éste:

data de 2009 y fue presentado formalmente en 2011 por la CFE y el entonces gobernador, Marco Adame, del PAN. El PIM contempla la construcción de dos centrales, un gasoducto de 30 pulgadas y 150 kilómetros de longitud que atravesaría Puebla, Tlaxcala y Morelos, línea eléctrica y un acueducto (González, 2019)

Si bien nuevamente el exgobernador Graco Ramírez fue el encargado de arrancar con la construcción del mencionado proyecto, éste derivó una serie de disputas y movilizaciones de población local, que bloquearon su funcionamiento. Fue hasta la llegada de Cuauhtémoc Blanco cuando concluyen la construcción de la misma. Actualmente “la planta todavía no puede operar al 100% de su capacidad” (González, 2019).

Posteriormente de la disputa sobre el funcionamiento de la termoeléctrica, el Presidente López Obrador promueve una red de consultas ciudadanas para aceptar o denegar el proyecto, quedando aceptado por medio de las votaciones ciudadanas, estas consideraciones fueron retomadas por el gobierno federal y estatal a través de la CFE y con la participación de las constructoras extranjeras Elecnor, Abengoa, Bonatti y Enagás (Miranda, 2019).

Otro gran proyecto en el municipio se relaciona con el cultivo de jitomate, nopal, ejote y chile morrón, para exportación, pues se ha asentado una gran empresa que ha iniciado sus operaciones hace pocos años:

Agroparque, empresa que se encuentra ubicada en las laderas del volcán Popocatepetl y es considerado un espacio estratégico de comunicación y

comercialización con la Ciudad de México y el Aeropuerto, conserva un convenio entre la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), cuenta con 90 hectáreas de producción, 4 pozos de agua, planta de empaques y almacenes de 6.075 m² e invernaderos de alta tecnología 20.1 Ha (Agroparque, 2019).

La empresa ha establecido alianzas de exportación con otras empresas como lo es: “Village Farms productor mundial de tomates” (Agroparque, 2019). Ésta exporta a

Estados Unidos, Canadá, Europa, Medio Oriente y Extremo Oriente, también de abastecer a nivel nacional hacia Veracruz y Puebla. (Agroparque, 2019).

Finalmente hay que mencionar a la industria textil asentada en el Parque Industrial de Yecapixtla donde destacan las plantas textiles: Cone Denim, Casimires Burlmez, Hilos de Yecapixtla y Laboratorios Le Roy. En conjunto fabrican “mezclilla, elaboración de tela, productos sintéticos, hilos de algodón y telas para el área médica” (Redacción CompuTrabajo, 2019).

En el municipio los desarrollos industriales y el turismo se han posicionado como actividades económicas de inversión privada y pública, diversificando las fuentes de empleo para los habitantes de Yecapixtla y la región. Hay un incremento de las actividades industriales al mismo tiempo que se mantienen las agrícolas.

De acuerdo a los datos del INEGI entre 1990 y 2000, la población ocupada en el sector agrícola disminuyó significativamente, pues en 1990 representaba el 44%, mientras que diez años después solo el 26%. Los otros sectores aumentaron de manera significativa, en el mismo periodo, el sector secundario pasó del 19 al 29% y el terciario del 35 al 42%.

Cabe señalar que, si bien hubo un desarrollo industrial y actividades del sector terciario, como el turismo, el grado de marginación del municipio aumentó, pues en 2005 éste era “bajo” y en 2010 se había incrementado a “medio”.⁴

⁴ Cabe señalar la marginación municipal se mide tomando en cuenta varios indicadores, tales como analfabetismo, escolaridad, infraestructura en viviendas particulares e ingresos.

4.3 La actividad turística en el siglo XX y principios de siglo XXI.

En cuanto al sector servicios, particularmente el turismo, esta actividad se ha alentado de manera importante, en su modalidad de turismo rural. Con este interés, en la última década se han intensificado los proyectos que buscan captar visitantes. En las dos últimas administraciones locales, encabezadas por J. Refugio Amaro Luna (2013-2015) y Francisco Erik Sánchez Zavala (2016-2018) tuvieron como objetivo, el desarrollo, la innovación y el mejoramiento de la infraestructura turística. En el Plan del desarrollo municipal 2013-2015, el desarrollo sustentable se basó en:

- Fomento y promoción industrial, comercial y de servicios;
- Promoción de Inversión productiva;
- Proyectos productivos;
- Fomento y promoción artesanal;
- Fomento turístico (Plan Municipal de Desarrollo, 2013, p.66)

Asimismo, durante el periodo de 2016-2018, los objetivos fueron similares:

- Invertir en la señalización de acceso carretero, navegabilidad e información del municipio;
- Invertir en la conversión de infraestructura municipal, para su aprovechamiento turístico;
- Invertir en el mejoramiento de la imagen urbana en las áreas del municipio, en donde se concentra la visita de los turistas;
- Desarrollar infraestructura turística en las áreas municipales susceptibles de aprovechamiento turístico;
- Restaurar y conservar sitios y monumentos importantes para el municipio y la humanidad por su gran valor histórico, arquitectónico y cultural;
- Restaurar y conservar el ex convento San Juan Bautista del siglo XVI reconocido como patrimonio de la humanidad por la UNESCO. (Plan de Desarrollo Municipal, 2016, p.92).

Con estas acciones el centro del municipio se fue transformando para poder obtener el nombramiento de Pueblo Mágico, en la 5° Feria Nacional de Pueblos Mágicos en

Morelia 2018⁵, sin embargo, no se obtuvo. Las razones estuvieron vinculadas con la poca incidencia e interés de los gobiernos, asimismo no se cumplían con los rubros de prestadores de servicios y paquetes turísticos. Yecapixtla no estaría en “el Catalogo de Pueblos Mágicos ese año, lo cual fue anunciado por a la Secretaria de Cultura, Margarita González Saravia Calderón” (Interdiario, 2018). Yecapixtla al no obtener el nombramiento, se le otorgó el reconocimiento estatal de Pueblo con Historia y Tradición.

Al incorporarse el programa, la población Yecapixtla notó de manera gradual los cambios que presentaba la localidad: “ha cambiado mucho, desde las calles, todas las casas bien pintadas. En lo personal ya veo muchas casas, rutas que antes pasaban cada hora, ahora ya pasan cada 15 minutos”. (Testimonio de Santo Gutiérrez, 2019). Han proliferado pequeños comercios de preparación de alimentos, para la población local y el turismo. Al contrario, los servicios de hospedaje son pocos en la localidad, es decir, hoteles, moteles, pensiones y casas de huéspedes que emplean hasta cinco trabajadores (DENUE, 2019). Esto último se puede interpretar que el turismo que llega a Yecapixtla solo es de “entrada por salida”, muy pocos pernoctan ahí.

4.3.1 Atractivos turísticos “clásicos”

La cecina ha sido por décadas uno de los dos atractivos por los que se visitaba la localidad. La cecina es carne de res, con un tratamiento especial basado en la sal. Ésta se hace destazando la carne del lomo y las piernas de la res, que se salan para después dejarse orear por 30 minutos. Finalmente, se les pone manteca de cerdo y se refrigera. Se le considera como un platillo “típicamente” morelense (México Desconocido, 2010).

El otro atractivo es el Ex Convento de San Juan Bautista, que fue construido por frailes Agustinos, en el siglo XVI. En 1994 éste fue uno de los once inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la Organización de las Naciones

⁵ “En dicha feria se reconocieron a Melchor Múzquiz (Coahuila), Nombre de Dios (Durango), Comonfort (Guanajuato), Zimapán (Hidalgo), Tlaquepaque (Jalisco), Compostela (Nayarit), Amealco de Bonfil (Querétaro), Aquismón (San Luis Potosí), Bustamante (Nuevo León) y Guadalupe (Zacatecas)” (El universal, 2018)

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La edificación fue dedicada a San Juan Bautista y la fiesta patronal se lleva a cabo el 24 de junio en la cual se realizan diversas actividades como: procesiones, celebraciones religiosas, presentaciones de bandas de música, comida, quema de luces y castillos de bengala. Es importante resaltar que dicha festividad se ha mantenido distanciada de las promociones y circuitos turísticos, de alguna manera aún conserva su expresión local.

Fotografía 1. Ex convento de San Juan Bautista



Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro.

Fotografía 2. Nombramiento de la UNESCO otorgado al Ex Convento de San Juan Bautista



Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro

Cuando los ex conventos fueron reconocidos por la UNESCO se creó una ruta turística llamada “La Ruta de los Conventos del siglo XVI”, promovida por la Secretaría de Turismo del gobierno del estado en turno (2006 – 2012) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Ésta tuvo mayor impulso cuando ganó un premio en la Feria Internacional de Turismo en 2012, realizada en Madrid (España), cuyo recorrido consistía en la visita de los Ex Conventos en el siguiente orden:

- Convento Nuestra Señora de la Asunción (Catedral de Cuernavaca);
- Convento Nuestra Señora de la Natividad (Tepoztlán);
- Convento de Santo Domingo de Guzmán (Oaxtepec);
- Convento de San Juan Bautista (Tlayacapan);
- Convento de San Guillermo (Totolapan);
- Convento de San Mateo (Atlatlahucan);
- Convento de San Juan Bautista (Yecapixtla);
- Convento de Santiago Apóstol (Ocuituco);

- Convento de San Juan Bautista (Tetela del Volcán);
- Convento Santo Domingo de Guzmán (Hueyapan);
- Convento de la Inmaculada Concepción (Zacualpan de Amilpas) (Turismo del Estado, 2012).

Para poder tener acceso a dicha ruta turística se podían realizar reservaciones vía telefónica o asistir de manera directa a las Oficinas de Turismo Cultural.

En un primer momento el proyecto tenía el objetivo de promover y salvaguardar el patrimonio de los monasterios, pero la actividad tenía fines políticos y económicos que se convirtieron en prioridad. Empero por los estragos que dejó el sismo del 2017, hoy en día no se permite el acceso a estas construcciones.

La Secretaría de Cultura, el INAH y el Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT) colaboran en una serie llamada “La Ruta de los Conventos: La Reconstrucción” que es transmitida en la plataforma digital del IMRyT, en tres temporadas. La primera fue lanzada a finales de octubre 2019 con información de “los ex conventos de Santo Domingo de Guzmán, en Tetela del Volcán; de San Juan Bautista, en Tlayacapan; de San Guillermo, en Totolapan; San Juan Bautista, en Yecapixtla, y de Santo Domingo de Guzmán, en Hueyapan” (Méndez, 2019). En las siguientes dos temporadas se presentarán los ex conventos faltantes. El objetivo de la serie es explicar los daños que sufrieron los inmuebles, narrar los procesos de reconstrucción, su importancia histórica además de conocer el sentir y las emociones de las comunidades respecto al sismo.

El capítulo enfocado en las restauraciones del Ex convento de San Juan Bautista de Yecapixtla, describe al inmueble “con ciertas características medievales las cuales no son comunes en los edificios coloniales” y esta particularidad lo posiciona como una edificación importante y única de la región morelense (Montalvo y Salazar, 2019). Así mismo los arquitectos Roberto Montoya y José Luis Malfagon que narran los daños sufridos en la edificación, destacan que el “rosetón, la bóveda, el frontón y el campanario presentan pérdida de pintura, desprendimiento de corteza y fisuras, mientras que los merlones o almenas y el cupulín presentaron caídas y pérdida de su estructura” (Montalvo y Salazar, 2019).

4.3. 2 Innovación de atractivos turísticos

El camino hacia la obtención del nombramiento Pueblo Mágico y el reconocimiento de Pueblos con Historia y Tradición, trajeron consigo una diversificación de la oferta turística, creando e inventando atractivos provenientes, en algunos casos de la tradición de la localidad y, en otros, de la explotación de paisajes.

Actualmente los atractivos turísticos en la localidad se han multiplicado, basados en los siguientes rubros: tradiciones y fiestas, gastronomía, edificios y construcciones importantes, festivales y tianguis y atractivos basados en la naturaleza.

Tradiciones y fiestas

La *Feria de la Cecina y Tianguis Grande* es una actividad que inició en 1991 por el Arq. Francisco Rafael Sánchez Vargas.⁶ La festividad se ejecuta en las últimas dos semanas del mes de octubre.

Los pobladores mencionaron en las entrevistas realizadas que anteriormente ésta era dedicada únicamente para los comerciantes informales, formales y ambulantes de la localidad y otras aldeañas como Ocuituco y Tetela del Volcán, que se concentraban en Yecapixtla, los lunes y jueves de tianguis, así como los fines de semana. Se les ofrecía música, comida, bailes, corridas de toros y cabalgatas, además de eventos artístico-culturales. Esto se realizaba en tres espacios: el recinto ferial, el zócalo y el mercado municipal.

El objetivo del tianguis grande era celebrar al señor “Yacapitzauc considerado guía de los caminos y protectores de los pochtecas (comerciantes). Su fiesta principal se da el último jueves de octubre”. (Méndez, s.f, p.3) En esta celebración se comercializaban productos indispensables para las ofrendas a los muertos en esas fechas.

En la actualidad esta celebración se ha transformado en un atractivo turístico, en donde se presentan artistas, bailarines o cantantes destacados a nivel nacional e internacional. Año con año las administraciones municipales y culturales se “han lucido” con los programas generales de las actividades a desarrollar durante los 15 días del tianguis,

⁶ Ver anexo 1: primera y segunda parte de los folletos de Yecapixtla 2019.

generando una importante derrama económica en la región por medio de los bailes populares, conciertos, jaripeos y desde luego, una larga lista de eventos culturales⁷.

Fotografía 3. Feria de la Cecina y Tianguis Grande.



Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro

De la misma forma la *Semana Santa* se ha potencializado como un atractivo, que fomenta un turismo religioso y cultural. Para la población local ésta inicia con los novenarios, peregrinaciones y veladas, que se ofrecían anteriormente en el Ex convento, pero que, a partir del sismo del 2017, se realizan en las casas de los mayordomos, en donde se encuentran reguardadas las imágenes religiosas del Viacrucis.

El viernes de Dolores es uno de los días en que los turistas se aglomeran para poder presenciar no solo la representación del viacrucis, sino también la actuación de los matacueros y fariseos.

⁷ <https://www.mexicodesconocido.com.mx/yecapixtla-es-mucho-mas-morelos.html>
<https://viamexico.mx/vive-la-aventura-en-yecapixtla-morelos/>
https://www.guiaturisticamexico.com/municipio.php?id_e=17&id_Municipio=01137
https://www.morelosturistico.com/espanol/pagina/lug-22-Lugares_para_visitar--en-Yecapixtla--de-Morelos.html
<https://www.youtube.com/watch?v=AVV6kldVf6I>

Los fariseos son personajes que se presentan en las celebraciones religiosas, son considerados personajes burlones y desorganizados. Su atuendo es casi similar al del matacuero, ya que portan un casco, con plumas de colores, camiseta de manga larga, pañuelo para cubrirse desde la nuca hasta el cuello, falda lisa o en tablones, medias, huaraches, capa lisa o adornada con figuras religiosas hechas a base de lentejuela y una laza, en algunas ocasiones participan a pie o en caballo.

Fotografía 4. Semana Santa: Los soldados romanos y Verónica.



Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro

Otro personaje importante de estas celebraciones es el matacuero que participa en todo este periodo, pero es particularmente visible el viernes Santo y Sábado de Gloria. Se encuentran en las procesiones, celebraciones de la palabra y veladas de las imágenes religiosas.

“Su nombre, proviene de ‘matacue’, que en náhuatl significa ‘el que indaga’, ‘el que busca’. Sus orígenes se remontan al siglo XIX y se cree que son un antecedente de los Chinelos” (Plan Municipal de Desarrollo, 2013). De acuerdo al mismo documento, el matacuero es un personaje único en Morelos, por lo que se ha vuelto un ícono de la cultura yecapixtlense.

Solo hombres originarios de Yecapixtla pueden ser matacueros. Los pobladores reconocen a estos personajes emblemáticos y representativos de la comunidad, que significan la devoción, el respeto, la humildad y la fe. Es importante resaltar que la participación es voluntaria y para ello cuentan con un comité que enlista, vigila y establece las reglas, que son: no quitarse la vestimenta o la máscara durante las procesiones, veladas o guardias, ya que esto demostraría una falta de respeto ante la celebración litúrgica. Además, es muy importante no interactuar con las esposas o novias durante la Semana Santa.

Los hombres que participan deben cumplir dos requisitos: ser mayor de edad y tener una estatura mayor de 1.60 m.⁸

El atuendo y la máscara que usan son confeccionados por ellos mismos. La máscara es similar a la de los chinelas, solo que ésta termina en forma de gancho; la boina o gorra es adornada con lentejuelas y chaquira. El atuendo, por otro lado, está compuesto por una camisa de manga larga para cubrirse los rayos del sol, un mandil, un calzoncillo, medias desde los muslos hasta los pies, huaraches y cadenas que llevan en las manos para demostrar su poder en el control en las actividades religiosas. Todas las prendas deben ser de un color diferente para que puedan notarse a simple vista.

Actualmente hay una estatua de El Matacuero en el zócalo de Yecapixtla, que fue colocada en marzo de 2016.

⁸ Muchos de los hombres que participan, antes se desempeñaron anteriormente como Fariseos.

Fotografía 5. Matacueros



Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro.

Gastronomía

Actualmente la cecina, como atractivo gastronómico, se ha explotado a partir de la figura del tasajeador o cecinero, desarrollándose talleres para que los visitantes puedan conocer el proceso de preparación y se ha colocado el monumento al cecinero.

En el *taller de la cecina* el turista conoce y participa en el proceso de preparación de la carne. Es importante mencionar que el taller es organizado por la Dirección de Turismo y Cultura del municipio, en coordinación con tres operadores turísticos (Tractotur, Yecabus y Locomotora), aproximadamente la explicación tiene una duración de 40 minutos, se lleva a cabo en restaurantes que tienen convenio: Dos Potrillos⁹, El Consentido y El Conquistador.

Antes de entrar a la zona de producción, los visitantes deben ponerse un cubrebocas y una cofia para poder asegurar la limpieza del producto. El proceso consiste en salar la carne por ambos lados, después se deja asolear por 30 minutos para que tome un color rojizo. Finalmente, los carniceros untan manteca o mantequilla. Cuando finalmente la

⁹ Ver anexo 6. Fonda Regional Dos Potrillos.

cecina esta lista, se extiende en mesas de madera y es exhibida para poder ser vendida al público.

Fotografía 6. Taller de la Cecina¹⁰.



Secretaría de Cultura: Patrimonio Cultural y Turismo, 2013.

En cuanto al monumento al cecinero, éste se encuentra afuera de la presidencia municipal, tiene como objetivo reconocer el trabajo de los tasajeadores,¹¹ que participan en el proceso de la preparación de la cecina. Durante la Feria Internacional de la Cecina y Tianguis Grande 2010, el presidente Irving Sánchez Zavala, en compañía de su cabildo, autoridades, cecineros y ciudadanos llevaron a cabo la develación del monumento. Éste cuenta con una placa con la siguiente leyenda:

El Pueblo de Yecapixtla, Morelos, rinde homenaje a los hombres y mujeres que han dedicado su vida a la noble, tradicional y artesanal elaboración del platillo típico por excelencia del Estado de Morelos y orgullo de nuestro Municipio, la exquisita Cecina de Yecapixtla 2009-2012.

¹⁰ Obtenido de:

https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/proyectos_vigias/taller_yecapixtla/index.php

¹¹ Personaje que se encarga de llevar a cabo los cortes finos de la carne, comúnmente se llevan de 1 a 2 horas en tasajear la carne para que se formen tiras extensas, que posteriormente son saladas y extendidas al sol. La gran parte de los cecineros también se dedica a esta labor.

Fotografía 7. Monumento al Cecinero



Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro.

Existe otro taller, el de las nieves, a cargo de los promotores turísticos vinculados con negocios de producción de nieve. Mientras se observa el proceso, la persona encargada cuenta una breve parte de su historia de vida con relación a esta actividad. Al final todos los participantes degustan la nieve, para calificar la consistencia. La explicación tiene una duración de 20 minutos y está organizada por la Dirección de Turismo y Cultura local, en coordinación con los negocios de nieves llamados: Nevería La China y Nevería Chicapa.

Edificios y construcciones importantes

El *cuexcomate* es un granero en donde se mantenían las mejores semillas de la cosecha. Yecapixtla se ha caracterizado por la agricultura, por lo tanto, el cuexcomate es un símbolo representativo del municipio. Hoy en día se ha colocado el monumento al Cuexcomate, que se encuentra en el Zócalo.

Fotografía 8. Monumento de cuexcomate



Trabajo de campo 2018. Karina Lázaro

Otro lugar importante es el mercado municipal, donde se pueden comprar o consumir los productos de la región, como cecina, crema, aguacates y las tortillas de mano.

Fotografía 9. Mercado Municipal de Yecapixtla.



Trabajo de campo 2020. Karina Lázaro.

La *corraleta* se ubica en el bulevar del acceso principal al municipio, aproximadamente cuenta con cuatro hectáreas, donde los lunes se lleva a cabo el tianguis ganadero desde hace casi 35 años. Ahí se da la compra - venta de vacas, borregos, toros, gallinas, guajolotes, pavorreales, marranos, entre otros. Así como productos afines como

alimentos, granos, artículos de vestir, calzado, accesorios de piel o artesanías de la región. Comúnmente el tianguis es frecuentado por productores agrícolas, ganaderos y comerciantes de cecina. Los fines de semana y días feriados se llevan a cabo corridas de toros y caballos. Aunque es un espacio para la población local, ésta se difunde en los folletos para el turismo.

Fotografía 10. Corraleta.



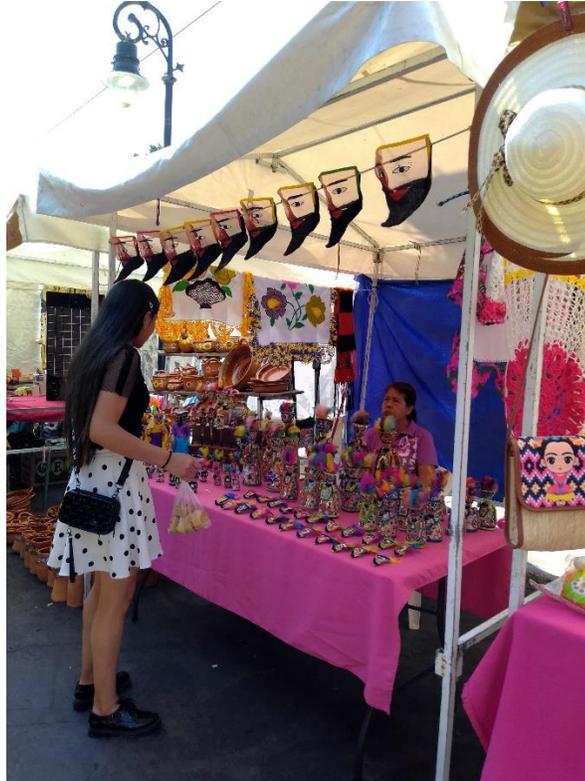
Trabajo de campo 2020. Karina Lázaro.

Festivales y tianguis

Hay un *tianguis*¹² o *corredor artesanal* ubicado en la calle principal del centro de Yecapixtla. Cuenta aproximadamente con 40 puestos, en los que se comercializa comida, artesanías de manta, bisutería, plantas, calzado de piel y licores (vinos, sidras, jugos de frutas, curados y pulque). Se encuentra organizado y administrado por la Dirección de Turismo y Cultura del municipio. Comúnmente se pone los fines de semana, de jueves a domingo y en eventos, por ejemplo, en la Feria Internacional de la Cecina y Tianguis Grande y Semana Santa.

¹² Los sábados se lleva a cabo el tianguis del Siglo XXI, plaza donde se concentran diversos comerciantes que ofertan al mayoreo y menudeo ropa y calzado además de comida, comúnmente solo acude gente aledaña a la zona.

Fotografía 11. Corredor Artesanal



Trabajo de campo 2020. Karina Lázaro

En el municipio se han organizado varios festivales, algunos de estos no tienen nada que ver con las tradiciones. Los registrados durante el trabajo de campo fueron:

Holi Colors Fest 2018. Éste se llevó a cabo el día 26 de octubre, en el balneario Los Cucos y su costo era de 80 pesos, fue un evento de música electrónica que estuvo coordinado por Holi Color Fest¹³ México, caracterizado por el uso de pinturas de colores y la venta de bebidas alcohólicas.

¹³ Festival de música electrónica que realiza giras en la República Mexicana. Se ha presentado en “Tijuana, Monterrey, Guadalajara, León, Pachuca, Puebla, Salvatierra entre otras” (Holi Fest, 2015).

Fotografía 12. Holi Colors Fest



Facebook Holi Colors Fest Yecapixtla, 2018.

Primer Festival de la Cerveza y el Asado 2018. Éste fue organizado por la Dirección de Turismo y Cultura del municipio y la empresa Venado Amarillo, que produce mezcal en la región. El programa se llevó a cabo en el zócalo de Yecapixtla los días 15 y 16 de diciembre de 2018. La entrada incluía un vaso cervecero conmemorativo y degustaciones por parte de los expositores, por una tarifa de 60 pesos. Se dieron cita expositores de cervezas, mezcales, vinos, cidras y curados, además se ofrecían carnes

asadas y cecina. Cabe mencionar que en total fueron 15 expositores de licores y cinco de comida. Los recorridos se hacían en grupo de 20 personas y de manera individual.¹⁴

Fotografía 13. Festival de la Cerveza y el Asado



Trabajo de campo 2018. Karina Lázaro.

Evento Xiinbal. En noviembre de 2019, Yecapixtla fue seleccionado para recibir a Xiinbal, un grupo de motociclistas:

un paseo motociclista en donde los participantes viajan por una ruta previamente señalada. Los checkpoints son sitios reconocidos por su gran valor cultural, histórico y gastronómico de México, a los que acuden los motociclistas a realizar su registro para complementar su ruta (Yecapixtla, Morelos H. Ayuntamiento, 2019).

Atractivos basados en la naturaleza.

Yecapark es un parque de diversiones administrado de forma privada, ubicado en Achichipico, con un diseño parecido al Parque Panoaya (Amecameca, Estado de México). Éste cuenta con un corredor artesanal, área de animales acariciables, aviario,

¹⁴ Este evento ya había sido planteado en Orizaba (Veracruz) en el mes de julio del mismo año, pero a diferencia de Yecapixtla no presentó la misma calidad y nivel de atracción hacia el público. El costo de acceso fue el mismo y ambos incluían el vaso conmemorativo y un brazalete, pero en Orizaba se obsequiaba refill gratis.

lobos, alimentación de animales, comida, inflables, cancha de fútbol, brincolín, pista de easy roller, pelotas choconas y los voladores de Papantla. El precio de la entrada general es de 100 pesos, pero cada una de las actividades tiene un costo extra que oscila entre los 50 y 100 pesos. Dentro del parque hay una tirolesa, un puente colgante, área de tigres, herpentario, espectáculo o show de animales, área de cuatrimotos, museo reptil y paseos en caballos. En general cuenta con más de 17 atracciones.

Fotografía 14. Yecapark



Trabajo de campo 2018. Karina Lázaro.

El *Paseo Agroecológico Achichipico* es organizado por un productor local, Saúl Franco Palacios, que comprende los paisajes de Achichipico y el trabajo de agricultura orgánica. También se incluyen visitas a las pinturas rupestres de la comunidad. Se manejan tres recorridos distintos:

1. El paquete básico, con un costo de 100 pesos, incluye traslado de la localidad a las huertas orgánicas de fresa, jitomate, albahaca, entre otros.
2. El paquete intermedio, con un costo de 150 pesos, incluye el traslado de la comunidad a las huertas orgánicas y la visita al Cañón de la Noria y la antigua presa, que se cree data del Porfiriato.

3. El paquete completo, de 450 pesos, incluye traslado, visita a los cultivos orgánicos, al Cañón de la Noria, a la antigua presa y a las pinturas rupestres. Además de un desayuno o comida de mole verde, mole rojo o cecina.

Fotografía 15. Paseo Agroecológico Achichipico, Yecapixtla

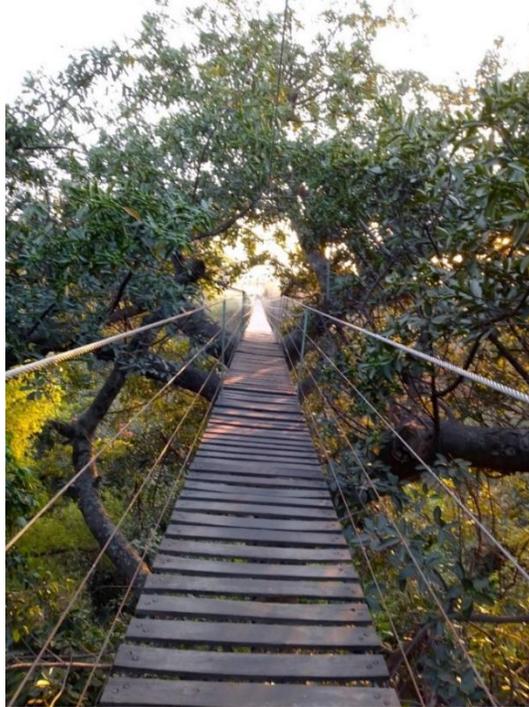


Tomado de Facebook de Saúl Franco Palacios.

El *punte colgante* y la *tirolesa* se encuentran en la entrada de Yecapixtla, en los dos extremos de la barranca de Xalpa. La visita está coordinada por pobladores de la región y los promotores turísticos a través de Atracciones “La Bomba”. El acceso al puente colgante tiene un costo de 10 pesos por persona, mientras que la tirolesa es gratuita. Lamentablemente el acceso de los turistas y la presencia de pobladores locales, han creado de manera paulatina una contaminación en esta zona, poniendo en peligro el equilibrio ecológico y la biodiversidad.¹⁵

¹⁵ Ver video “Atracciones la bomba, Yecapixtla Morelos”.
<https://www.youtube.com/watch?v=2w2STI1jbOE>

Fotografía 16. Puente Colgante y Tirolesa.



Trabajo de campo 2020. Karina Lázaro.

Yecapixtla Extremo. En un evento cuya primera edición se realizó durante la presentación de la Feria de la Cecina y Tianguis Grande 2019. Se trata de un recorrido en cuatrimoto por la localidad de Achichipico, la actividad contó con el patrocinio de diversas empresas automovilísticas como “Autos Tubulares, Jeeps, Razer 4x4 y Vochos 4x4” (Yecapixtla, Gobierno Municipal, 2019). Fue un evento generado por la Dirección de Turismo y Cultura del municipio.

Fotografía 17. Yecapixtla Extremo



Facebook Yecapixtla Morelos H. Ayuntamiento 2019.

Con recorridos en bicicleta y cuatrimotos se visitan los paisajes de la región, incluyendo algunos barrios. La renta de cuatrimoto tiene un costo de 450 pesos, pero a causa de la poca demanda, los recorridos solo se realizan con cita previa.

Operadores turísticos y paquetes

Yecabus¹⁶ es un recorrido turístico privado a cargo de Daniel Ballesteros Lúa¹⁷, quien también coordina al Turibus 279 en el municipio de Cuautla. El paquete ofrece traslado de visitantes en un carro de doble cabina hacia los barrios y las barrancas, mercado local, el Ex Convento, los monumentos (el cecinero, matacuero y cuexcomate) y puente colgante, por un costo de 70 a 80 pesos.

¹⁶ Ver anexo 3. Folleto 1 y 2 del Yecabus.

¹⁷ Éste se desempeñó como director de turismo en el municipio de Cuautla en el periodo 2013-2015. Actualmente es director de la campaña “Destinos Morelos” y coordina los recorridos turísticos Yecabus, Turibus 279 y Recorrido Mitos y Leyendas.

Fotografía 18. Yecabus



Destinos Morelos, 2019.

A diferencia del anterior, el *tracto-tours*¹⁸ es un recorrido en una carreta jalada por un tractor. El costo es de 60 pesos e incluye asistir a los talleres gastronómicos (de cocina y de nieves), mercado local, Ex Convento, los monumentos (cecintero, matacuero y cuexcomate) y puente colgante. También el recorrido puede ser a pie y en ese caso se le da propina al guía, pues no existe tarifa establecida.

¹⁸ Ver anexo 4. Folleto Tracto-tours

Fotografía 19. Tracto-tours



Trabajo de campo 2020. Karina Lázaro.

Otro recorrido se realiza en un vehículo diseñado como cabina de ferrocarril, se llama *la locomotora*.¹⁹ Éste cuesta 80 pesos para adultos y 70 pesos para menores de edad y adultos mayores. Los atractivos a los que se asiste son el puente colgante, arcos del sitio, taller de cecina, monumentos (al cecinero y matacuero) y narración de mitos y leyendas. Los recorridos particularmente se realizan los domingos y se cuenta con cinco horarios distintos, dando inicio desde las 11:30 am. La venta de boletos se realiza frente al Oxxo del centro.

¹⁹ Ver anexo 5. Folleto La Locomotora.

Fotografía 20. Locomotora.



Trabajo de campo 2020. Karina Lázaro.

Como se ha podido observar en este breve recorrido, la industria turística en Yecapixtla ha aumentado y se ha diversificado, creando nuevas narrativas, trayectos y paquetes, explotando como atractivos aspectos de la cultura y paisaje, y en otras ocasiones, otros que no tienen que ver con la localidad.

Cuadro 1. Resumen de la diversificación de los atractivos turísticos

Tipos de atracción	Nombre de atracción	Quiénes operan	Año inicio
Tradiciones y fiestas	Feria de la Cecina y Tianguis Grande	Dirección de Cultura y Turismo Yecapixtla.	1991
	Semana Santa	Mayordomos, Dirección de Cultura y Turismo de Yecapixtla	2017
Gastronomía	Taller de la Cecina	Dirección de Cultura y Turismo de Yecapixtla Operadores Turísticos	2016

		Restaurantes vinculados a los operadores turísticos	
	Taller de las nieves.	Dirección de Turismo y Cultura de Yecapixtla. Comerciante de nieves vinculados a los operadores turísticos.	2016
Edificios y construcciones importantes	Cuexcomate	Dirección de Turismo y Cultura de Yecapixtla.	2016
	Monumento al Matacuero	Dirección de Turismo y Cultura de Yecapixtla.	2016
	Monumento al Cecinero	Dirección de Turismo y Cultura de Yecapixtla.	2010
	Mercado Municipal	Ayuntamiento de Yecapixtla	
	Corraleta	Ayuntamiento de Yecapixtla	
Festividades y tianguis	Corredor artesanal	Dirección de Turismo y Cultura de Yecapixtla.	2016
	Holi Colors Fest	Holi Fest	2018
	Primer festival de la cerveza y el asado	Dirección de Turismo y Cultura de Yecapixtla.	2018
	Evento Xiimbal	Grupo Xiimbal Dirección de Turismo y Cultura de Yecapixtla.	2019
Atractivos basados en la naturaleza	Yecapark	Administrado de forma privada	2018
	Paseo Agroecológico Achichipico	Saúl Francos Palacios	2018
	Puente colgante y tirolesa	Atracciones la Bomba Dirección de Turismo y Cultura.	2016
	Yecapixtla extremo	Dirección de Turismo y Cultura de Yecapixtla.	2019

Fotografía 21. Croquis turístico.



Disponible en Turismo y Cultura de Yecapixtla.

4.4 ¿Quiénes participan en las transformaciones turísticas en Yecapixtla?

Los programas Pueblos Mágicos y Pueblos con Historia y Tradición se aplican en territorios donde hay fiestas, gastronomía y paisajes, que son el eje de la gestión de planes de desarrollo vinculados al turismo.

En el programa estatal de Pueblos con Historia y Tradición, las autoridades estatales son los actores competentes en evaluar, a través de los parámetros, a las localidades que deben ser reconocidas con tal denominación turística. El gobierno federal no participa de forma directa en los protocolos de Pueblos con Historia y Tradición, pero han sido un motor y guía a través del nombramiento Pueblo Mágicos para que los territorios sean transformados en escenarios de consumo turístico, ya que en el propósito de obtener éste, las autoridades locales y estatales han puesto en marcha procesos de cambio.

Las autoridades estatales han participado en las estrategias de promoción turística, pero no lo han hecho de manera directa en la puesta en marcha de atractivos que han quedado en manos de las autoridades locales y empresarios regionales.

Es importante mencionar que, de acuerdo a la entrevista con el Director de Turismo y Cultura del municipio, se resalta que las autoridades estatales se han mantenido distanciados de las planeaciones, seguimientos y reconocimientos, todo el peso cae en las autoridades locales de Yecapixtla.

Así, de manera local, el gobierno municipal de Yecapixtla impulsó nuevos paquetes turísticos, para lo que estableció convocatorias, juntas y asesorías sobre limpieza, mantenimiento, emprendimiento y actitudes de venta hacia los comerciantes. Todo lo anterior para poder cumplir con los lineamientos de prestadores de servicios.

Uno de los actores principales de las gestiones y monitoreo de los prestadores de servicios, es el ayuntamiento municipal.

Por otro lado, la población local no ha participado directamente en el planteamiento, ejecución y desempeño de las atracciones turísticas, pues se convierten en prestadores de servicios, pero no están contemplados en la toma de decisiones. De hecho, hay poca comunicación entre las autoridades y la población para comunicar los cambios, una de las vías han sido las sesiones de cabildo desarrolladas en diversas comunidades del municipio, en las que se informa de las actividades o acciones que las autoridades municipales han realizado durante el año.

Consideramos que las autoridades no solo deben informar sino también integrar la voz de la población mediante la propuesta de planes que vinculen y activen a la ciudadanía, es decir, que exista participación y diálogo permanente.

Otra vía, por la que los habitantes locales se han enterado, han sido las redes sociales, particularmente diversos perfiles de Facebook creados por el municipio y los prestadores de servicios para comercializar a Yecapixtla. Las cuentas más representativas son “Yecapixtla Morelos turismo y cultural”, “Yecapixtla Morelos”, “Feria Internacional de la Cecina Yecapixtla Morelos”, “Cultura Yecapixtla”, “Yecapixtla Morelos Informa”, “Yecapixtla Morelos. H. Ayuntamiento 2016-2021”, “Cecina de Yecapixtla”, “Yecapixtla Extremo” y “Yecapixtla”.

A pesar de ello, durante el trabajo de campo la población externó un profundo desconocimiento de los planes turísticos, pero parecían conformes con las acciones gestionadas, aunque no tuvieran voz ni voto de lo implementado.

solamente nos llaman cuando nos tenemos que mover de lugar o reubicarnos, cuando son las ferias o los puestos, o cuando pasan las procesiones, se hace el llamado de junta, de vez en cuando se realizan pláticas para mejorar el servicio (Testimonio de Jazmín, 2019).

Nosotros apoyo no recibimos, no es por decirlo, pero todo esto es negocio para ellos, así que digamos apoyo de algo o algún regalo, no. (Testimonio Matacuero Anzures, 2019).

Pues el presidente hizo una junta y nos avisó a todos, eso fue bueno, porque queremos ser pueblo mágico, mire las calles están pintadas, bueno las casas todas, las fiestas son bonitas y tenemos muchas tradiciones y cultura que son bonitas de aquí. (Testimonio Mayordomo Álvarez, 2019)

En las entrevistas realizadas en campo, señalan que el nombramiento lo reconocen por medio de la difusión creada en las redes sociales, incluso es de subrayar que cierto sector de la población lo desconoce, así como su reglamentación, su puesta en marcha y la propaganda turística.

La verdad no recuerdo cuanto tiempo tiene esto de que es reconocido, pero sabemos que sí, porque realmente se ha dado a conocer parte de su historia, pues ahorita en los medios de comunicación, pero también habido personas de aquí encargadas de difundir la cultura. El ayuntamiento y secretaría de cultura son las encargadas. (Testimonio María Pineda, 2019).

Pues sí ya tiene un tiempo, la verdad me enteré por medio de Facebook, por parte de la página de Yecapixtla. (Testimonio de Jazmín, 2019).

Nuevas atracciones, poca infraestructura

En base a la información recolectada en campo, el nombramiento ha fomentado el surgimiento de nuevas atracciones y paquetes turísticos, particularmente en la última década, pero no la creación de infraestructura para recibir al turismo.

La oferta hospedaje y de alimentos en el primer cuadro de Yecapixtla, de acuerdo al DENUE, son 226 establecimientos, de los cuales predominan los del giro alimenticio: 4.4% son cantinas, venta de bebidas alcohólicas o similares; 8.8% son neverías, fuente de sodas, cafeterías y similares; 86% restaurantes y preparación de comida; y solo el 0.8% eran pensiones y casas de huéspedes (DENUE, 2019).

Así, las autoridades de Yecapixtla solo se han enfocado en innovar o difundir paquetes y atractivos turísticos, dejando de lado la diversificación y eficacia de los prestadores de servicios, como lo es la infraestructura de hospedaje.

Conclusiones

A manera de conclusiones es importante resaltar diferentes puntos que nos ayuden a comprender y analizar el proceso de turistificación que el patrimonio cultural ha vivido en el municipio de Yecapixtla en los últimos años. A continuación, se exponen a partir de las preguntas de investigación planteadas al inicio.

¿Cuáles son las transformaciones del uso turístico del patrimonio cultural en Yecapixtla, a partir del nombramiento como “Pueblo con Historia y Tradición”?

De manera paulatina en la última década el municipio ha sufrido transformaciones debido a procesos de innovación, difusión y creación de nuevas atracciones a partir de elementos de su identidad, derivados de proyectos turísticos, llevados a cabo por intereses de los actores gubernamentales a nivel estatal y local, ligados a empresarios regionales, con poca o ninguna relación con la población, quienes los desconocen o se han enterado de ellos a partir de redes sociales.

La creación de nuevas narrativas (incluso inventadas), así como la sobreexplotación de las tradiciones como el matacueros, que es un personaje que participa en la Semana Santa y que ahora se difunde como el antecedente del chinelo en la propaganda turística; los talleres de cecina y nieves para que el turista viva y tenga la experiencia de la preparación de la gastronomía “típica”; la puesta en marcha de festivales en fechas significativas para la población local; entre otros.

Los operadores turísticos han organizado tres recorridos: La Locomotora, Tractotour y Yecabus, cada uno de ellos con transportes de diferentes diseños ligados a la historia regional o al contexto rural, pero que sin embargo ofrecen el mismo recorrido y actividades, pues Yecapixtla tiene una capacidad limitada para cumplir con el ritmo de innovaciones demandado por los decretos que busca adquirir y que se plasman en los planes de desarrollo de las administraciones locales. En este contexto, la cultura ha sido solo un pretexto para poder innovar proyectos turísticos. Como ya se señaló en el cuerpo de la tesis, el grado de marginación en los últimos cinco años, aumentó en Yecapixtla, a pesar de la aplicación de este programa y de

otros proyectos de industrialización que se han asentado en la entidad. Esto nos lleva a cuestionar sobre la eficacia de los proyectos turísticos, basados en el modelo de pueblos mágicos, en el desarrollo económico de las localidades.

¿Cómo participa la población local en este proceso?

El Programa de Pueblos con Historia y Tradición, entre la población local es aceptado por unos y rechazado por otros, a pesar de que impera el desconocimiento de lo que se trata. Generalmente los locales quedan excluidos de incidir en el programa, pues los trámites burocráticos que conlleva y su aplicación, posibilita que las autoridades sean las que se apropien y exploten este tipo de programas. En otras palabras, éstos están diseñados precisamente con ese fin.

Los proyectos turísticos implican más participación institucional que comunitaria. Las instituciones gubernamentales de diferentes niveles son las que intervienen para proponer, impulsar y evaluar el cumplimiento de los planes o programas de fortalecimiento de las relaciones turísticas. Esto deja de lado a las poblaciones de la participación y de la posible recepción de beneficios, concentrándose éstos en los gobiernos y empresarios regionales. Como gestora cultural, la tarea consiste en vincular a las poblaciones locales e incluirlas en un nuevo modelo de gestión del turismo cultural, pues los actuales, si bien basan su discurso en las necesidades y mejoramiento de las condiciones de vida de la localidad, solo ha resultado en la exclusión de su toma de decisiones y, por consiguiente, de los beneficios que genera.

La gestión del turismo cultural debe basarse en procesos endógenos, que incluyan la integración de las poblaciones locales. Forzosamente se deben reestructurar los planes, su forma de aplicación y seguimiento, deben construir espacios de discusión entre todos los implicados.

Las aportaciones del trabajo realizado se derivan de una reflexión crítica sobre las nuevas formas comerciales y turísticas del patrimonio cultural que operan ante nombramientos como “Pueblos con Historia y Tradición” retomando como principal escenario a Yecapixtla. Ante este incierto terreno, la gestión cultural debe involucrar procesos endógenos, que conlleven la práctica de la participación, democracia,

integración, toma de decisión y fortalecimiento en las evaluaciones legales y capitales que le conciernen al turismo.

Es relevante mencionar que esta investigación fue terminada en la etapa de crisis sanitaria, lo que ocasionó que las últimas etapas de trabajo de campo no se pudieran realizar, debido a la jornada nacional de sana distancia establecida por el gobierno federal para prevenir y contener el COVID-19.

Anexos.

Anexo 1. Primera parte del Folleto de Yecapixtla.

TIANGUIS GANADERO

Yecapixtla es un lugar que cuenta con un excelente clima, ideal para vacacionar. Además, por su posición geográfica privilegiada es ideal para la industria agrícola y ganadera; claro ejemplo, el Tianguis Ganadero.



Se efectúa cada lunes desde hace 33 años, en el cual podemos encontrar gran cantidad de ejemplares vacunos, caprinos, equinos y porcinos. Además, cabe mencionar la gran producción de sorgo, maíz, durazno, etc.

FERIA DE LA CECINA Y TIANGUIS GRANDE

Establecida como una de las ferias con mayor derrame económico y turístico del estado, La Feria de la Cecina de Yecapixtla, se realiza cada año en la última semana de octubre y se relaciona con el Tianguis Grande de la Festividad del Día de Muertos.



¡YECAPIXTLA TE ESPERA!

Para cualquier duda o información turística comunícate a través de

 **735 239 52 49**

O en Facebook en las siguientes códigos:



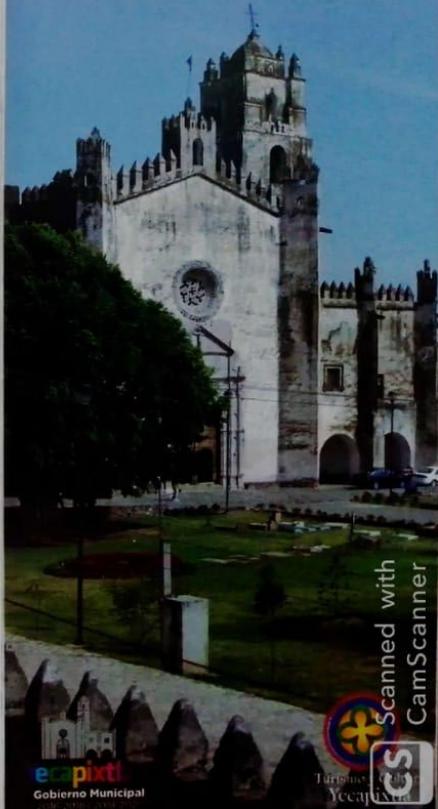
@TurismoCulturalde Yecapixtla



@YecapixtlaCapital Mundialde laCecina

Yecapixtla

¡Conócelo, disfrútalo, vívelo!



Scanned with CamScanner

 Gobierno Municipal Yecapixtla

 Turismo Yecapixtla

Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro

Anexo 1. Segunda parte del Folleto de Yecapixtla

*"El lugar de hombres de narices aguzadas."
"El lugar de los vientos suaves."
-YECAPIXTLA.*

Yecapixtla se ha convertido en uno de los puntos turísticos más importante de la región centro del país. Además de su riquísima cocina, cuenta con una de las edificaciones religiosas más impresionantes del siglo XVI, su emblemático personaje, el Matacuero y sus fiestas tradicionales, donde destaca la Feria de la Cecina y el Tianguis Grande.

TEMPLO Y EX-CONVENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

El Ex-Convento de San Juan Bautista es el punto turístico y arquitectónico más emblemático de la zona oriente del estado de Morelos. De esta edificación de origen Agustino, destaca el rosotón gótico únicos en toda América Latina.



Cabe mencionar que dentro del convento podemos encontrar arte sacro del cual, destaca las pinturas murales de representaciones de pasajes bíblicos.

ACOTACIONES

1. Letras Monumentales
2. Kiosco
3. Monumento "El Matacuero"
4. Cuexcomate
5. Monumento al Cecinero.

■ Corredor Artesanal





EX-CONVENTO SAN JUAN BAUTISTA

MERCADO TRADICIONAL

El mercado de los jueves se ha envuelto en una atmósfera de tradición, en la cual se ofrecen gran variedad de vegetales propios de la zona, como aguacate, durazno, sorgo, maíz, pepino, jitomate, camote, frijol, entre otros.




La arquitectura Novohispana hace de Yecapixtla un lugar vistoso, desde los puentes para cruzar barrancas hasta los acueductos construidos en la época Porfirista.

CECINA DE YECAPIXTLA

La cecina es el platillo gastronómico por excelencia y que nos distingue a nivel nacional e internacional. La calidad en la elaboración, han hecho que Yecapixtla se posiciona como "La Capital Mundial de la Cecina".



Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro

Anexo 2. Primera parte del Programa de la Feria de la Cecina y Tianguis Grande 2019



Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro

Anexo 2. Segunda parte del Programa de la Feria de la Cecina y Tianguis Grande 2019



Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro

Anexo 3. Folleto 1 y 2 del Yecabus.

SUBETE AL YECABUS

- TALLER DE CECINA.
- BARRIOS Y BARRANCAS.
- HISTORIA Y TRADICIÓN.
- TE VAS A DIVERTIR.

Yecapixtla **morelos**
más un laberinto y tradición La primera de México

\$70 ADULTOS
\$50 NIÑOS

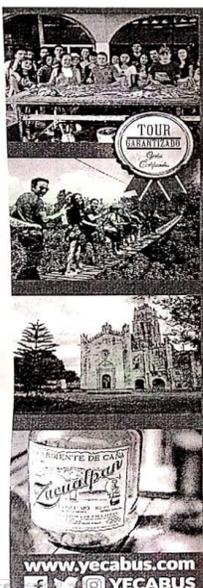
GUÍAS CERTIFICADOS

¡HACEMOS DE TU VISITA, TODA UNA EXPERIENCIA!

RESERVACIONES: 735 177 9786

Trabajo de campo 2018. Karina Lázaro.

SÚBETE AL YECABUS



- TALLER DE CECINA**
✓ GUÍAS CERTIFICADOS
- PUENTE COLGANTE**
✓ BOLETO TODO INCLUIDO
- HISTORIA LEYENDAS Y TRADICIÓN**
✓ ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS
- DEGUSTACIÓN DE ZACUALPAN**
LA BEBIDA MORELENSE

7351779786

www.yecabus.com
YECABUS

Trabajo de campo 2018. Karina Lázaro.

Anexo 4. Folleto Tracto Tours.

TRACTO TOURS

VENTA DE BOLETOS
A UN COSTADO

Y CA XTEA
Gobierno Municipal

RECORRIDOS

Sábados y Domingos

Salimos del Zócalo

Horarios de salida

- 11:30 am.
- 13:30 pm.
- 15:00 pm.
- 16:30 pm.
- 18:00 pm.

- Historia del Matacué
- Puente Antiguo
- Tirolesa
- Camino de Terracer
- Monumento al cecinero
- Puente colgante y trias

Adultos \$60
Adulto mayor y niños \$60

CS Scanned with CamScanner

Trabajo de campo 2019. Karina Lázaro.

Anexo 5. Folleto La Locomotora.

NACIONALES DE MÉXICO

VENTA DE BOLETOS
AFUERA DEL OXXO

• RECORRIDOS EN FERROCARRIL

PRECIO

\$80 ADULTOS
\$70 NIÑOS Y ADULTOS MAYORES

- PUENTE COLGANTE
- PROCESO ARTESANAL DE LA CECINA
- MONUMENTO AL CECINERO
- MONUMENTO AL MATACUERO
- MITOS, HISTORIAS Y MUCHO MÁS.....

CS Scanned with CamScanner

Trabajo de campo 2020. Karina Lázaro

Anexo 6. Fonda Regional Dos potrillos.



Trabajo de campo 2020. Karina Lázaro

Anexo 7. Hostal Ayacapiztlan



Trabajo de campo 2020. Karina Lázaro

Anexo 8. Actividades turísticas de Yecapixtla.

Yecapixtla
Gobierno Municipal
2016-2018 | 2019-2021

Turismo y Cultura
Yecapixtla

CULTURA, TRADICIÓN Y BUEN COMER.

¿QUÉ REALIZAR?

- Recorridos
 - Yecabus.
 - Tractotour.
 - Pedestre.
 - Agroecológicos.
 - Ferrocarril Yecapixtla.
- Senderismo por el lugar.
- Spa Campestre Rossvi.

¿QUÉ COMER?

- Cecina.
- Quesos y crema.
- Nieves artesanales.
- Pulques.
- Mezcal.
- Dulces artesanales.

LO IMPERDIBLE

- Ex-Convento de San Juan Bautista
- Taller de la cecina
- Zócalo Municipal
- Taller del queso y la crema

¡Conócelo, disfrútalo, vívelo!

Disponible en: Facebook Yecapixtla Morelos H. Ayuntamiento 2016-2021

Anexo 9. Actividades turísticas de Yecapixtla.



¿QUÉ REALIZAR?

Recorridos

- Yecabus. 
- Tractotour. 
- Pedestre. 
- Agroecológicos. 
- Ferrocarril Yecapixtla. 

Senderismo por el lugar.
Spa Campestre Rossvi. 

¿QUÉ COMER?

- Cecina. 
- Quesos y crema. 
- Nieves artesanales. 
- Pulques. 
- Mezcal. 
- Dulces artesanales. 

LO IMPERDIBLE

Ex-Convento de San Juan Bautista	Taller de la cecina	Zócalo Municipal	Pinturas Rupestres
----------------------------------	---------------------	------------------	--------------------

¡Conócelo, disfrútalo, vívelo!

Disponible en: Facebook Yecapixtla Morelos H. Ayuntamiento 2016-2021

Bibliografía.

Arizpe, L. y Alonso, G. (2001). *Cultura, comercio y globalización. Comercio; Globalización; Cultura* (pp.25-41). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Agroparque, Y. (15 de octubre de 2019). *Agroparque Yecapixtla de Morelos para el Mundo*. Recuperado de <http://www.agroparqueyecapixtla.mx/>

Aguilar, E. (2005). Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las Políticas de Desarrollo Europeas. *Cuadernos de Antropología Social*, (No. 21), pp. 51-69.

Alvarado, R. (2015), "Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos, (2001-2012)". *Territorios*, (No. 32), pp.15-33.

Ayuntamiento Constitucional de Yecapixtla, Morelos. (2013-2015). *Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Yecapixtla, Morelos*. Recuperado de http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%20para%20el%20Municipio%20de%20Yecapixtla%202013%20-%202015_0.pdf

Ávila, H. (2002). *Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930)*. Cuernavaca, Morelos: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Atracciones la bomba. (24 de febrero 2019). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2w2STI1jbOE>

Bertomeu, P. (2016). *La entrevista: Técnica de recogida de información: La entrevista*. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Desarrollo Turístico. (30 de octubre de 2017). *Se presentó el programa Pueblos Auténtico. Turismo. Gob.ar Presidencia de la Nación*. Recuperado de <http://www.turismo.gov.ar/noticias/2017/10/30/se-presento-programa-pueblos-autenticos>

DENUE. (18 de octubre 2019). *Establecimientos Económicos*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>

Diario Oficial de la Federación. (2014). *Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*. Recuperado de: dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014

Dubost, B. (2007). *El trabajo de campo: Segmento*. Recuperado de: <https://docplayer.es/5841283-El-trabajo-de-campo-por-beatriz-dubost-directora-de-campo-y-preproceso-gallup-mexico.html>

El Universal. (11 de octubre 2018). *Tenemos en México 10 nuevos Pueblos Mágicos*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/destinos/tenemos-10-nuevos-pueblos-magicos>

Espeche, G. (2 de marzo del 2017). *Argentina y Colombia acordaron fortalecer sus relaciones turísticas e impulsar una red de pueblos latinoamericanos*. Télam. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201703/181279-argentina-colombia-relaciones-turisticas-red-pueblos.html>

Flores, G. (2014). Y con la Pirekua ni siquiera nos preguntaron. La declaración de la Pirekua como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad: una perspectiva crítica. *Los dilemas de la salvaguardia a diez años de la conservación para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Diarios de campo (N° 2.), pp. 32- 38

Fuentes, J. (2016), "Imaginarios del turismo. Rebasando la perspectiva estereotipada". Liliana López Levi y Carmen Valverde (Coord.). *Los imaginarios del turismo, el caso de los pueblos mágicos*. México. Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México y Facultad de Arquitectura. pp. 15- 30.

Gravari, M. y Graburn N. (2012). *Imaginarios del turismo en la encrucijada disciplinaria: lugar, práctica, medios de comunicación (nuevas direcciones en el análisis del turismo)*. New York: Routledge.

Gama G., Miguel C., Concepción A., y Ricardo G. (2016), "Visos de una fragmentación residencial en el pueblo de Tlayacapan, Morelos". Concepción Alvarado, Ricardo Gómez y Rodrigo Hidalgo (Coord.). *Expresión Territorial de la Fragmentación y Segregación*, (Pp. 105 -121). México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Guía Turística México. (2019). *Yecapixtla*. México, D.F. Recuperado de: https://www.guiaturisticamexico.com/municipio.php?id_e=17&id_Municipio=01137

Gobierno de Argentina. (30 de octubre del 2017). *Pueblos Auténticos*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/turismo/pueblos-autenticos>

Gobierno de España, Ministerios de Industria, Comercio y Turismo. (7 de agosto de 2018). *Formación turística: convocada la XIII edición de "Anfitriones on-line"*. Recuperado de <https://turismo.gob.es/es-es/novedades/Paginas/convocada-la-XIII-edicion-de-anfitriones-on-line.aspx>

González, R. (22 de febrero de 2019). *La termoeléctrica de Morelos divide opiniones entre los pobladores de Huexca*. *Expansión Política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/02/22/la-termoelectrica-de-morelos-divide-opiniones-entre-los-pobladores-de-huexca>

Guzmán, E. y León, A. (2009). *Desarrollo campesino y construcción de ciudadanía en el norte de Morelos*. Diversa, (N°61), pp.223- 246.

Hernández, J. (2013). *Paisajes vemos, de su creación no sabemos. El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad*. Ciesas-Occidente, (N° 34), pp. 115-144.

Holi Fest. (2015). *Holi Fest*. Recuperado de: <http://www.holifest.mx/>

INEGI. (18 de noviembre 2018). *Área geográfica Yecapixtla*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=yecapixtla#tabMCcollapse-Indicadores>

Interdiario. (2018). *No se reconocerá a Yecapixtla como Pueblo Mágico*. Recuperado de: <https://interdiario.com.mx/no-se-reconocera-a-yecapixtla-compueblo-magico/>

Interdiario (24 de octubre 2019). *Participa Paco Sánchez en la develación de placas conmemorativas en el Parque Industrial Yecapixtla*. Recuperado de <https://interdiario.com.mx/participa-paco-sanchez-en-la-develacion-de-placas-conmemorativas-en-el-parque-industrial-yecapixtla/>

Juárez, J. (29 de enero 2020). *Apuesta a Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto en Morelos. Diario de Morelos*. Recuperado de: <https://www.diariodemorelos.com/noticias/apuestan-pueblos-magicos-y-pueblos-con-encanto-en-morelos>

López L., Valverde C., Fernández A., y Figueroa M. (2015). *Presentación. Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria*. Volumen I (pp. 9- 22). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

López, L. y Valverde, C. (2016). *La gestión de la magia en los pueblos mágicos. Los imaginarios del turismo, el caso de los pueblos mágicos* (pp. 31-53). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México y Facultad de Arquitectura

México Desconocido. (2010). *La cecina de Yecapixtla famosa en todo el país*. Recuperado de: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/la-cecina-de-yecapixtla-famosa-en-todo-el-pais-morelos.html>

México Desconocido. (2010). *Yecapixtla es mucho más (Morelos). México desconocido*. Recuperado de: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/yecapixtla-es-mucho-mas-morelos.html>

Méndez, A. (2019). *Inicia serie sobre el proceso de restauración de los ex conventos morelenses del siglo XVI, tras el S19*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de: <https://www.inah.gob.mx/boletines/8482-inicia-serie-sobre-el-proceso-de-restauracion-de-los-ex-conventos-morelenses-del-siglo-xvi-tras-el-s19>

Méndez, A. (Sin Fecha). *Monasterio Agustino de San Juan Bautista una Fortaleza del Siglo XVI*. Centro Cultural de Yecapixtla, Morelos. Talentos y Vida. Pp. 1-15

Miranda, J. (19 de febrero de 2019). *Difunden beneficios de termoeléctrica. El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/difunden-beneficios-de-termoelectrica>

Montalvo, G. y Salazar, E. (2019). *La Ruta de los Conventos: La reconstrucción. Yecapixtla Morelos*. Instituto Morelense de Radio y Televisión e Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Morelos Turístico. (2019). *Lugares para visitar en Yecapixtla, Morelos*. Recuperado de: https://www.morelosturistico.com/espanol/pagina/lug-22-Lugares_para_visitar--en-Yecapixtla--de-Morelos.html

Nañez, Enrique, et. al. (Sin fecha), Monografía de Yecapixtla. Morelos: Los Chocolates

PHINA. (11 de octubre de 2019). *Ejidos de Yecapixtla, Morelos*. Recuperado de <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/phina>

Plan Municipal de Desarrollo. (marzo 2013). *Yecapixtla Gobierno Municipal 2013-2015*. Recuperado de: http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%20para%20el%20Municipio%20de%20Yecapixtla%202013%20-%202015_0.pdf

Pérez, M. (2004). Patrimonio material e inmaterial. *Reflexiones para superar la dicotomía. Patrimonio cultural y Turismo*. (pp. 13-28). México: Cuaderno 9.

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (2017). *Reglas de operación del programa pueblos con historia y tradición del estado de Morelos*. (5524). Recuperado de <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/varios/pdf/RPUEBLOSHISTORIAMO.pdf>

Quiroz, L. (2015), "Tepoztlán, Morelos. Conformación socio espacial de un pueblo en resistencia". López Levi Liliana, Valverde Carmen, Fernández Anna y Figueroa María, (Coord.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, (pp. 87 – 106). México. Universidad Nacional Autónoma de México.

RAN. (26 de noviembre 2018). SIG catastro rural, núcleos agrarios. Recuperado de: <https://sig.ran.gob.mx/map.phtml?reset=session=GEOEXT,groups&config=default&intExt=17>

Redacción CompuTrabajo. (22 de octubre 2019). *Parque Industrial de Yecapixtla*. Recuperado de <https://www.computrabajo.com.mx/empresas/acerca-de-parque-industrial-de-yecapixtla-C23ADB70B0A333D>

Redacción Pueblos de México. (2017). *Turismo en el Pueblo de Yecapixtla. Pueblos mágicos de México*. Recuperado de <https://www.pueblosmexico.com.mx/turismo-en-el-pueblo-de-yecapixtla.html>

Redacción Financiero. (17 de Julio de 2015). *Malta Cleyton invertirá 130 mdp en planta en Morelos. El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/malta-cleyton-invertira-130-mdp-en-planta-en-morelos>

Redacción Síntesis. (2 de enero de 2018). Programa de Pueblos con Historia podría replicarse en todo Morelos. *Síntesis*. Recuperado de <https://sintesis.com.mx/2018/01/02/programa-turistico-morelense-mexico/programa-de-pueblos-con-historia-podria-replicarse-en-todo-mexico/>

Redacción Universidad Cantabria. (2017). *La observación participante*: Open Course Ware. Recuperado de <https://ocw.unican.es/mod/page/view.php?id=793>

Redacción, Semana. (31 de Julio de 2018). *Conozca los 17 “Pueblos Patrimonio” de Colombia. Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/colombia-me-encantas-/articulo/los-pueblos-patrimonio-de-colombia/577434>

Rosana, G. (2001). Observación participante. Guber, Rosana, *La etnografía método, campo y reflexividad* (pp. 54- 74). Bogotá: Editorial Norma

Rodríguez, J. (20 de septiembre 2018). Morelos, anfitrión del mundo; imagen del gobierno de Blanco. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.lajornadamorelos.com.mx/pol%C3%ADtica/2018/09/20/4022>

Rodríguez, A. (2019). Gobierno de AMLO mantendrá el programa de Pueblos Mágicos. *SDP Noticias*. Recuperado de: <https://www.sdpnoticias.com/negocios/mantendra-programa-gobierno-pueblos-amlo.html>

SAGARPA. (2018). *Cierre Agrícola Municipal*.

SECTUR. (2016). Pueblos Mágicos, herencia que impulsa turismo, Secretaría de Turismo. Recuperado de <http://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-herencia-queimpulsan-turismo>

SECTUR. (2017). *Guía para la integración documental Pueblos Mágicos 2017*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui_a_2017_de_Incorporacio_n_2017.pdf

Secretaría de Cultura: Patrimonio Cultural y Turismo. (2013). *Taller demostrativo de elaboración de cecina*. Recuperado de https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/proyectos_vigias/taller_yecapixtla/index.php

Sevilla, A. (2014). *Del ritual al espectáculo. Los dilemas de la salvaguardia a diez años de la conservación para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Diarios de campo (Nº2), pp.24 -31.

Testimonio amigo de la escoba. (2019). *Entrevista habitante locales*

Testimonio Santo Gutiérrez. (2019). *Entrevista habitante locales*

Testimonio Jazmín. (2019). *Entrevista comerciante*

Testimonio Matacuero Anzures. (2019). *Entrevista a Mata cueros*

Testimonio Mayordomo Álvarez. (2019). *Entrevista Mayordomos*

Testimonio María Refugio Pineda. (2019). *Entrevista investigadores del área*.

Turismo.gov.ar. (30 de octubre 2017). *Desarrollo Turístico*. Recuperado de: <http://www.turismo.gov.ar/noticias/2017/10/30/se-presento-programa-pueblos-autenticos>

Turismo del Estado. (2012). *Ruta de los Conventos*. Recuperado de: https://morelos.gob.mx/?q=ruta_conventos

UNESCO. (2017). *Oficina de la UNESCO en México*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage>

Valenzuela, A. y Cuevas, M. (2017) Introducción. Valenzuela, Alfonso y Cuevas, Miguel Ángel. *Patrimonio y Turismo Cuando los Senderos se Bifurcan* (pp. 9 – 14). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Vargas. (2012). *La entrevista en investigación cualitativa*. Recuperado de http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf

Vía México. (2020). *Vive la aventura en Yecapixtla. Morelos*. Recuperado de: <https://viamexico.mx/vive-la-aventura-en-yecapixtla-morelos/>

Viajefest. (2018). *Yecapixtla, qué hacer en la Capital Mundial de la Cecina*. *YouTube*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=AVV6kldVf6I>

Yecapixtla, Morelos H. Ayuntamiento 2016-2021. (21 de noviembre 2019) Yecapixtla ha sido seleccionada como punto de registro por el paseo en motocicleta Xiinbal. Recuperado de: <https://www.facebook.com/yecapixtla.morelos/photos/a.955137991188443/2571752326193660/?type=3&theater>

Yecapixtla, Gobierno Municipal 2016-2021. (26 de octubre 2019). Yecapixtla Extremo. Recuperado de: https://www.facebook.com/search/top/?q=Yecapixtla%20extremo&epa=SEARCH_BOX

Yecapixtla. (2019). *Información otorgada por el Municipio de Yecapixtla.*



Ciudad Universitaria a 04 de febrero del 2021

ASUNTO: Voto aprobatorio.

DRA. DULCE MARÍA ARIAS ATAIDE
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES
DE LA UAEM,
P R E S E N T E.

Los suscritos Catedráticos se dirigen a Usted con el fin de comunicarle que, después de haber revisado la tesis titulada: Transformaciones del uso del patrimonio cultural con fines turísticos: Estudio de caso de Yecapixtla, Morelos; que presenta la pasante de la Licenciatura en Comunicación y Gestión Interculturales, la C. **KARINA LÁZARO ROSAS**, consideramos que reúne los requisitos que exige un trabajo de esta especie, por lo que hacemos saber nuestro **VOTO APROBATORIO**. Teniendo como Directora de tesis a la Dra. Adriana Saldaña Ramírez, con la siguiente designación de jurado:

Nombre	Sinodal	Firma
Dra. Erandy Toledo Alvarado	Presidente	Se anexa firma electrónica
Dra. Adriana Saldaña Ramírez	1er. Vocal	Se anexa firma electrónica
Mtra. Fabiola Meléndez Guadarrama	Secretario	Se anexa firma electrónica
Mtra. Netzy Peralta Delgado	Suplente	Se anexa firma electrónica
Dra. Tania Galaviz Armenta	Suplente	Se anexa firma electrónica

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Psic. Akaschenka Parada Morán
Secretaría Ejecutiva
Se anexa firma electrónica

